

Impresiones y noticias zaragozanas

LA SESION MUNICIPAL

Después de una hora de discusión sobre condiciones de arriendo del Teatro Principal sólo se modifica el dictamen de la Comisión en cuanto a no permitir los bailes

ACTA APROBADA

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Ayuntamiento.

Presidió el señor López de Gera, asistiendo 23 concejales.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario, señor Ibáñez, fué aprobada por unanimidad.

OPOSICIONES PARA PROVEER LAS PLAZAS DEL SERVICIO DE CONDUCCION DE CARNES

Comenzada la sesión el Concejo aprobó un dictamen proponiendo la convocatoria de oposiciones restringidas para proveer las plazas del servicio de conducción de carnes entre quienes hoy lo realizan y reúnan las condiciones reglamentarias.

ARRIENDO DEL TEATRO PRINCIPAL. — DOS CRITERIOS Y NINGUNO DE ELLOS PREVALECE

Se aprobaron varios dictámenes de escasa importancia y se llegó al que se refiere al arriendo del Teatro Principal.

Una hora estuvieron los señores concejales discutiendo esta cuestión. De esta prolongada discusión salió lo que de tanto hablar se consiguió, que se acordase una orientación.

Se siguió discutiendo algunas veces hemerísticamente, que se plasmaba en un dictamen.

Desde el momento en que comenzó opinando se debía rebajarse el tipo de subasta a 30.000 pesetas, suprimiendo el cine y el baile del pliego de condiciones.

El señor Rubio se mostró asimismo opuesto al cine y bailes en el coliseo municipal, exponiendo el criterio de que debía solicitarse del empresario un anticipo para, unido a las 15.000 pesetas presupuestadas para obras, que pudiesen realizarse aquellas reformas que urgentemente reclama el teatro.

El señor Lorente Laventana, por la Comisión, defendió el dictamen.

El concejal señor Banzo se mostró partidario de permitir el cine, ya que puede considerarse como espectáculo de arte, y el baile reduciéndolo al de aquellas Sociedades culturales que enaltecen cualquier lugar al que concurren. Opina que no debe rebajarse el tipo de subasta.

—El Ayuntamiento— dice — se encuentra obligado a defender sus ingresos, aunque para ello tenga que limitar su apoyo a manifestaciones que a todos nos son gratas.

Rectifica el señor Uriarte modificando el sentido de su primera intervención y propone que el tipo de subasta sea de 30.000 pesetas, con un régimen de funciones más liberal y con menos reservas por parte del Ayuntamiento.

El señor Ruiz dice que entre los concejales se manifiestan dos tendencias: una, que lo supedita todo a la cuestión económica; otra, a la cuestión artística. El Ayuntamiento debe decidirse por una u otra, pero sin confundirlas. Habla luego de las condiciones en que el Ayuntamiento de Madrid tiene el Teatro Español y se muestra partidario de que el Ayuntamiento de Zaragoza haga lo mismo con el Teatro Principal.

El señor Lorente insiste en la defensa del dictamen y manifiesta que los bailes sólo los podrán dar Sociedades de carácter cultural y las películas que se proyecten habrán de ser antes revisadas por una Comisión, como se hace con el teatro.

El señor Rubio insiste en sus puntos de vista.

La Comisión acepta que se prohiban los bailes y se aprueba que pueden proyectarse películas, con el voto en contra del señor Rubio.

Puesta a votación la rebaja del tipo de subasta propuesta por el señor Uriarte, es rechazada por gran mayoría de votos.

MAS DICTAMENES APROBADOS

A continuación se aprueban diversos dictámenes, entre ellos el que propone que los vigilantes nocturnos sean asegurados de accidentes del trabajo por las Juntas de vecinos.

El señor Marco, refiriéndose a este asunto, ruega a la Alcaldía que si en algún barrio está sin constituirse la Junta de vecinos se trate de que se constituya rápidamente.

El señor Rubio opina que lo que debe hacerse es recomendar a la Comisión nombrada para ello que active el estudio de la municipalización de este servicio.

El señor Castillo explica las razones tenidas en cuenta por la Comisión en el dictamen en beneficio de los vigilantes nocturnos, que se logre la municipalización de este servicio.

El señor Castillo explica las razones tenidas en cuenta por la Comisión en el dictamen en beneficio de los vigilantes nocturnos, que se logre la municipalización de este servicio.

Se acuerda tomar en cuenta lo manifestado por los señores concejales que intervienen.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sánchez Remiro hace un ruego relacionado con el permiso de colocar veladores en la vía pública de los Casinos de los barrios.

A continuación el mismo concejal pregunta si el Ayuntamiento ha percibido la subvención que le adeuda el Estado por la construcción de grupos escolares.

El alcalde, señor López de Gera, dice que se halla el asunto en trámite.

DEL HOMENAJE A ROYO VILLANOVA

El señor Uriarte protesta, como concejal, de las manifestaciones de

don Antonio Royo Villanova, quien dice ha maltratado de palabra al Concejo zaragozano.

El señor Sánchez Remiro protesta también de las palabras del señor Royo Villanova y dice que ellas dan la razón a los concejales que se opusieron a que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje a dicho señor.

Habla luego de su actuación, hace 30 años, como concejal del Ayuntamiento de Zaragoza.

LA SUBVENCION PARA COLONIAS ESCOLARES

El señor Rubio se lamenta de la falta de cooperación ciudadana a las colonias escolares y la mezquina subvención recibida del Estado, menor que la concedida a Huesca.

OTROS RUEGOS

El señor Sarría pregunta al alcalde si tiene alguna noticia respecto a la petición que el Ayuntamiento tiene hecha de que el Estado le exima del pago del 20 por 100 en la renta de solares y la liquidación de los débitos a la ciudad. Dice que debe aprovecharse para conseguir esto la estancia del señor Marraco en el Ministerio.

El señor Sarría Almenara hace un ruego en el sentido de que se llame la atención a algunos propietarios de casas de la calle de Conde de Aranda, que no reúnen las condiciones exigidas.

El señor Banzo otro sobre el tráfico.

El señor Sarría Górriz pide que el Ayuntamiento ofrezca su apoyo a los pueblos damnificados por las últimas tormentas.

Nos interesa más que nada la defensa de la región. En favor de ella apoyaremos siempre toda iniciativa

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejiga prematura, etc.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

vida judicial

El Jurado de Pina comenzó ayer a conocer de otra causa por otro crimen en Quinto--¡Por poco se mata a un hombre!

El procesado Manuel Perroche Montuy, joven de 20 años, explicó ayer ante el Jurado de Pina, en tono bajo de voz, cómo dió muerte a otro joven en Quinto, la noche del 17 de noviembre de 1932.

De pocos días mediaban ciertos resentimientos, porque Gregorio Casanova Badía, víctima después, había cavado regaliz en una finca del padre del matador.

Pareció, y así debió ser, que aquello terminase con el pago de dos pesetas, que hizo a requerimiento de la madre del procesado.

Ya había pagado su falta, como se le había exigido por el propio perjudicado, y, sin embargo, quedaba cierto rescoldo que había de determinar después el suceso trágico.

Unas indirectas, el día anterior al crimen, de Gregorio y un amigo, sobre el regaliz bastaron ya para que el procesado matara ferozmente a Gregorio.

El procesado dijo ayer que obró por propio impulso, sin excitación de alguien, porque creyó que Gregorio le iba a matar a él.

Nada nuevo en tales razones, usadas y gastadas en todo homicidio, que ya se sabe lleva aparejado por parte de los procesados, la legítima defensa.

En la calle de la Rasa, de Quinto, el procesado encontró a Gregorio la noche de aquel día, y a poco caía éste, agujereada la piel por cuatro balazos y once cuchilladas.

El procesado dijo que le disparó porque creyó que Gregorio iba a hacer uso de una pistola, que suponía llevaba, porque se sabía de público que tenía armas.

Y que a su encuentro le había insultado, ordenándole que se fuera a dormir; mas viéndose en inminente peligro, le había disparado, sin darle, repitiendo con la carga del revólver mientras corría por la calleja. Así pudieron decir los médicos que practicaron la autopsia que todas las heridas de bala lo habían sido por la espalda.

Por una de esas heridas debió claudicar, y, alcanzado por el matador, hizo uso del cuchillo y lo clavó tantas veces en el cuerpo de Gregorio.

Con la mayor sencillez y mansamente se expresó el procesado al relatar el hecho ocurrido sin ningún testigo presencial.

Mas, a pesar de ello, fueron varios los que desfilaron por estrados para relatar sucesos anteriores y especialmente la escena ocurrida en la taberna el día anterior, en que la víctima y el amigo aludieron a la sustracción del regaliz, en presencia del procesado, picándole su amor propio.

Pero en esa ocasión de la taberna los jóvenes que a ella concurren volvían de una boda y, por lo tanto, alegres de las libaciones hechas.

Realmente no se debió dar por molestado el padre del procesado, si hubiese parado cuenta en la situación y circunstancias en que se hallaban los muchachos.

No hubo testigos del hecho, pero para qué más testigos—como el fiscal, señor Lafuente, decía— que el cuerpo de la víctima, demostrativo de que había huido de la agresión para ponerse a salvo de los disparos repetidos de su matador.

Sin mayor interés la prueba que un careo fogoso entre unos testigos sobre cosas incidentales, que ningu-

na luz dieron al momento de la agresión, y ya muy cerca de las siete de la tarde el fiscal, señor Lafuente, y el acusador privado sentaron sus conclusiones.

Los hechos constituían, a decir de tales acusadores, un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, con la circunstancia agravante de nocturnidad.

Tanto para el fiscal como para el acusador privado, la agresión a la víctima había sido rápida, inesperada, súbita, imposibilitando todo medio de defensa, y además se había aprovechado de la noche.

Porque el procesado se había armado del cuchillo y el revólver para realizar su siniestro plan, había aguardado la ocasión más propicia para ello, conociendo que la víctima había de pasar por esa calleja a la vuelta del festejo con la novia.

Y el procesado tuvo que soportar esas dos acusaciones, a cuál más elocuente y severa, a las que no faltaron pinceladas oportunas sobre la situación de los pueblos, escenarios de crímenes a diario por los motivos más fútiles e insustanciales.

El juicio quedó suspendido a las ocho y media de la noche para continuarlo hoy, a las diez y media, con el informe del defensor, señor Isábal, que alega en favor de su defendido varias eximentes y atenuantes, que igualmente fueron rebatidas en sus informes por las acusaciones.

DIVORCIOS A PARES

La Sala de lo Civil celebró ayer dos vistas de divorcio, en las que alegaron las causas de separación por más de tres años de los cónyuges y otras con el informe favorable del fiscal, señor Mazo.

En una de las vistas actuó el abogado señor Lorente Sanz y en la otra el señor García Lesaga, que lo hizo por vez primera.

CESE DEL FISCAL

Ayer cesó en sus funciones el fiscal jefe, don Juan Serna, que por conveniencias del servicio ha sido trasladado para ocupar igual cargo en la Territorial de Valladolid.

El señor Serna ha dado pruebas, al frente de esta Fiscalía, por espacio de poco menos de un año, de ser un funcionario trabajador y celoso, con asistencia muy constante a las Salas de Justicia.

Lamentamos que exigencias del servicio nos priven de la presencia en esta Audiencia de dicho funcionario y le despedimos en esta sección cordialmente.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

Referencias del Gobierno Civil

DIJO EL SEÑOR ORDIALES

El gobernador civil, como en días anteriores, dió ayer noticias a los periodistas respecto a la huelga de campesinos.

Según dijo el señor Ordiales, se ha vuelto al trabajo en Alagón y Luceña, habiéndose retirado el oficio de huelga en Zuera.

Como donde más se extiende el paro es en Gallur, ayer tarde salió para dicho pueblo una sección de Asalto con el fin de que guarde el orden en las calles en tanto la Guardia civil presta servicio en el campo.

La tranquilidad es completa.

Colaboraciones. - Comentarlos diversos

MEDITACIONES

CUANDO LA TRISTEZA LLEGA...

Tristeza es fracaso, que es impotencia. Este es el mal que aqueja hoy a la Humanidad. Mal de civilización. Mejor: mal de civilización que muere.

La Humanidad envejece. La hacen envejecer los hombres. No son los años, sino los hechos. La vejez no llega cuando los años se suman, sino cuando los recuerdos se acumulan.

Hace mucho tiempo que al cuerpo de Epaminondas lo llevaron, después de la batalla de Mantinea, tendido en su escudo.

Que Alejandro, el discípulo de Aristóteles, conquistaba territorios. Que Homero, el rapsoda, cantó las estrofas de la Iliada.

Que Sócrates moría en aras de la libertad de pensamiento.

Que Fidiás y Apelés enriquecieron el arte ateniense.

Que Escipión arrasó a Cartago y César atravesó el Rhin.

Del suicidio de Marco Antonio y la reina Cleopatra.

Cuando las hordas de Atila invadían, destructoras, a Europa.

De las parábolas de Jesús y de la destrucción de los templos paganos por las huestes del Cristianismo.

Que Carlomagno ciñó la corona

imperial de manos del papa León tercero.

Y que Mahoma formaba en Yatrib la primera organización religiosa-guerrera, con objeto de propagar el islamismo.

En que Carlos de Anjou provocó las espantosas Vísperas sicilianas, y tiranizaban los Médicis.

Que Colón navegó por Occidente en busca de la India.

De las rebeldías religiosas de Wicleff, Juan Huss y Lutero.

Cuando se oyó la voz-luz científica-- de Copérnico, Kepler y Newton.

Y Danton, Marat y Robespierre constituían la Convención.

Dej desembarco de Napoleón en Santa Elena.

Recuerdos-Historia. Consecuencias-Política. Vejez-Cansancio.

Todo lejos, todo pesa ya en la vida de la Humanidad. La Historia se sucede rápida. Los hechos, cuerpo y enlace de ella, son abismos infranqueables para la Voluntad.

Es también un recuerdo distante el siglo XIX. De él nos separan unos disparos hechos por un estudiante servio sobre el heredero de la corona de un país de la Europa central y el crujir siniestro de una revolución social.

Siglo, el XIX, en que el periodismo adquiere todo su prestigio, se cultiva la literatura diplomática y llega el romanticismo a su período álgido, aunque decadente. Siglo en que los hombres se enorgullecen de sus inventos. Inventos que más tarde servirán para mermar la especie, en la loca bacana sangrienta de la Gran Guerra.

Luego los años de desequilibrio, de locura. Dicen los especialistas que la masa padece también neurosis. Su causa: una catástrofe.

De acuerdo. De este modo una sucesión de catástrofes, de hechos transcendentales —es decir, la Historia— es causa de una neurosis colectiva.

Recuerdos, remordimiento, cansancio, pena. La tristeza llega...

El suicidio, un síntoma más del síndrome apuntado. Siente el hombre su fracaso angustioso. La moral se perdió irremediablemente. Inútil intervenir sobre ella. Se ensaya la acción directa sobre el organismo. Es la Política. Pobre terapéutica. Los cerebros se limitan y sólo hablan de tratamientos políticos. Ayudemos a un buen morir a una civilización.

JULIO IPARRAGUIRRE

LAMENTACIONES DE UN FUMADOR

La Tabacalera y sus víctimas

Que el tabaco (de algún modo hay que llamarlo) es pésimo, resulta de una novedad de "Vals de las olas"; que ha subido su precio veinte veces, bajando su calidad en progresión geométrica, es de una claridad de mediodía; que desde los "perreros" hasta las "farias" son infumables, es un descubrimiento como para no pedir patente.

Pero a lo que no habíamos llegado hasta ahora es a que salgan los puros, bien de a real, bien las "porras", bien las "farias" ¡¡florecidos!! con más hongos que pudiera haber en casa de Gracia el sombrerero, cuando eran moda aquéllos.

¿Exageración? Prueba al canto.

Hace pocos días entré en un estanco en busca de cigarrillos, ya que los cigarrillos... "p'al gato", y la estancuera, muy complaciente, abrió un paquete de los 'e a real para probar. ¿Como salieron? Más blancos que un cobarde amenazado.

Vamos a las "porras", y el paquete soltó un hedor como para taparse el apéndice nasal. Estaban los pobres más deshojados que si hubiesen estado mirando a las "misses" un par de horas... ¿más o menos.

No supe qué comentar. La estancuera, atribulada, me decía: "¿Ve usted? ¿Y qué hago yo con esto?" (Esto eran los cigarrillos.)

Realmente era para mandar las "porras" a los respetables consejeros, o viceversa.

Llegamos a las "farias" y éstas salían por parejas, pegaditas; rojas, negras, con manchas blancas, o amarillas con manchas negras. Más que cigarrillos—y de 0'45 uno—semejaban cajas de tubos de pintura... conservados con polvos de talco...

Fuimos a los "entrefinos" y me presentaron sarmientos.

Las "señoritas...", no hablemos de ellas, que no es correcto entre caballeros.

Total, que salí del estanco "bendiciendo" a la Tabacalera y a su Consejo de Administración. ¿Hasta cuándo va a durar el despojo que supone vender basura por tabaco carísimo? ¿Es que no hay un señor que se levante en el Congreso para defender a millones de seres que son juguete de una Compañía?

¿Es que no habrá un solo periódico que comience una campaña capaz de cambiar este abuso intolerable, con aplauso, aquélla, de las pobres víctimas?

No se me oculta que hay un procedimiento: dejar de fumar; pero, ¿qué ocurre cuando se descubren alimentos en mal estado, o adulterados? ¿Se le dice al comprador que deje de comer? No; las autoridades vigilan

se imponen sanciones. ¿Por qué no sucede esto con el llamado tabaco por mal nombre?

Y siendo un vicio no más, yo pondría, temiendo que estas disquisiciones, que harán miles de ciudadanos como yo me las hago, no encuentren eco alguno, que el Gobierno, como tal vicio, hiciera lo que se hace con otro no tan peligroso: el del juego; pues si éste arruina el bolsillo, el de fumar... "lo legal", no el tabaco de contrabando sólo, arruina el organismo, y prohibiendo al uno como al otro se saldría ganando muchísimo más, aunque lo perdiera la Arrendataria, intangible e incorregible.

Protestamos de las cerillas y surgieron los encendedores. Por fin, el Monopolio dió al mercado las de 0'40 la caja, y ya no cabe protesta: a buen precio, buen género.

¿Por qué no evitar que, cuando el género se paga como bueno, se venda tan pésimo como el más malo, o permitir que se compre tabaco de cualquier clase con moneda falsa?

DUMAS

LAS TORMENTAS EN LONGARES

Se perdió el ochenta por cien de las cosechas

Después de haber descargado varias tormentas en este término con abundante agua durante varios días, el lunes, día 4, sobre la una de la tarde, descargó una gran tormenta, causando el pedrisco bastantes daños en los cereales y viñedos.

Las partidas castigadas fueron Quemado, Cañadillas, Planilla y Carralles, llegando en algunas posesiones a causar el ochenta por ciento de daños.

Los labradores que tienen sus heredades en dichas partidas están consternados al ver que en unos minutos han perdido el trabajo de todo el año, pues las pérdidas son considerables.

CORRESPONSAL.

RESTOS DE UN CONFLICTO

Acto de violencia contra La Mutualidad Mercantil

Ayer noche, próximamente a las ocho y media, unos individuos arrojaron varias botellas de líquido inflamable contra el establecimiento de "La Mutualidad Mercantil", en la calle de Hospitalito, número 3.

La explosión de los líquidos dió lugar a que se produjese un incendio en la fachada del establecimiento, ardiendo una de las ventanas.

Inmediatamente se dió aviso al Parque de Bomberos, acudiendo éstos con una bomba y extinguiendo el fuego rápidamente.

También se comunicó lo sucedido a Comisaría, presentándose inmediatamente en la calle de Hospitalito varios agentes y guardias, que intervinieron en el suceso.

Hasta el momento no hay pista que permita dar con los autores del hecho.

"La Mutualidad Mercantil" es uno de los establecimientos amenazados recientemente con el boicot.

EL DIA EN HUESCA

Se desploma el acueducto, caen al río sesenta personas y resultan tres muertos y varios heridos

La Benemérita de Graus da cuenta de una verdadera catástrofe ocurrida en el pueblo de Santaliestra, sito en la carretera de Graus a Benasque.

En el término municipal de Santaliestra, lugar denominado "Diezmo", se estaba construyendo un acueducto sobre el río Esera para facilitar el riego de los términos municipales de Santaliestra, Besiáns y Perarrúa.

Las obras se realizaban bajo la dirección del maestro de obras Alfredo Busé Clavia, de nacionalidad alemana, residente en Barbastro.

Trabajaban en estas obras unos sesenta obreros, vecinos de los tres pueblos mencionados.

Parece ser que los trabajadores, queriendo tener un recuerdo de las obras que realizaban con su dinero y con no poco sacrificio por parte de todos, acordaron invitar a un fotógrafo de Graus para que se trasladara a ese lugar con objeto de obtener varias fotografías.

Llegó el fotógrafo y se dispuso a trabajar. Los trabajadores quisieron que la foto se obtuviera en el mismo acueducto, para lo cual se colocaron los sesenta obreros sobre las obras construidas. Inmediatamente, y de manera instantánea, el acue-

ducto se desplomó, cayendo todos los obreros al río Esera. El momento fué de terror indescriptible.

Fueron extraídos de las aguas la mayoría de los obreros, muchos de ellos heridos, aunque no de gravedad.

A un kilómetro, aguas abajo fué encontrado el cadáver de Antonio Rami Armisen, de 44 años, casado,

vecino de Santaliestra. No han aparecido los cadáveres de Antonio Rami Mur, de Perarrúa, y de Ramón Lacruz, de Azlor.

Se practican diligencias para depurar las responsabilidades, si las hay.

Esta catástrofe ha producido enorme impresión en toda la comarca.—JOSE MARIA LACASA.

REGIONALES

De cara a las tragedias que sufre el campo

Una gloria del periodismo español, Leopoldo Romeo, dijo en cierta ocasión que para conseguir algo precisaba en primer término saber pedir.

La clase agrícola tiene el defecto de no saber pedir, pues sus males se suceden con constancia singular y los remedios puestos en práctica no responden con la eficacia debida.

Esa imperfección tiene su fundamento en la creencia, tan arraigada en el campo, de que el Estado ha de ser quien realice todo.

Esto es la causa de verdaderos estragos en el agro. Esa semilla, esparcida intencionadamente entre la familia agrícola, ha prendido con una potencialidad tan extraordinaria que constituye un elemento espiritual mercedor de combatirse.

Es obligación cardinal hacer saber de una manera incuestionable, sin prejuicios, que es privativo de los productores del campo el exponer al Estado sus situaciones desesperadas y decir qué medios creen ser eficaces para atajar los desastres económicos que sufren todos los años.

De espejo maravilloso pueden servirle otras clases sociales que, modelando en forma de peticiones las desventuras que sufrian, han encontrado eco en las esferas gubernamentales, viendo cumplidas gran parte de sus aspiraciones.

Un medio eficaz y conveniente sería la constitución obligatoria de Sin-

dicatos Agrícolas en todos los pueblos.

Estas entidades agrarias, para cumplir con su verdadera misión social, debieran estar supeditadas a las dependencias oficiales agrícolas, tales como Cámaras Agrícolas, Granjas de estudios y experimentación de cultivos y escuelas donde se cursen estudios de carácter agrario.

Función indeclinable de los Ayuntamientos constituye el tener un campo de experimentación de cultivos y una biblioteca agrícola.

Si lo que consignamos tiene un marcado interés, beneficioso para los productores del campo, no estimamos en menos lo útil y provechoso que resultaría para los labradores solicitar la creación de más escuelas de peritos y capataces agrícolas, pues no se comprende cómo esos Centros docentes sean tan limitados en nuestra Nación.

Cumplido lo que apuntamos no habría de tardar mucho tiempo en aparecer el tipo de labrador intelectual en ... agricultura.

Es preciso, pues, que a estos hombres que soportan el peso de la mayor producción nacional se les busque independencia económica y una noble organización social.

A este fin, misión importante les compete realizar a los mismos agricultores y tal vez la más importante sea desligarse de su pensamiento de que el Estado ha de ser quien todo lo haga.

JOSE SANCHEZ CARRASCON

JACA Delicia de los niños Veraneo ideal para todos

Monumental Cinema

AYER alcanzó un éxito extraordinario el notable conjunto

ALMA ARAGONESA

30 jotos seleccionados, 30

Director: PEPE ESTESO

Breve programa cinematográfico. - Concierto por la ronda del maestro Santamaría. - Actuación de los divos del canto y baile regional.

Grandioso éxito de

CAMILA GRACIA y GREGORIA CIPRES

Las mejores intérpretes de la Jota

Una fiesta excepcional a precios archipopulares

Butaca, 1 pta. General, 0'50

HOY

Sesiones a las 6'45 y 10'30

Frontón Aragonés

Sábado, 9 de junio, a las 10'15 de la noche - Sensacional programa a beneficio del Montepío de Pelotaris, tomando parte el formidable delantero IBARLUCEA I

Primer partido, a treinta tantos

LIZARRAGA II y MALLUQUIZA (rojos) contra OLAVEAGA y MUGICA (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos, dupla

Segundo partido, a 40 tantos

GUISASOLA, TRECET y MOTRICO (rojos) contra IBARLUCEA I y YARZA (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos

AVISO - Dado el carácter benéfico de la fiesta quedan suprimidos todos los pasos de favor.

¿Su casa en Valencia?

Hotel "La Francesa"

PASCUAL Y GENIS, 1

Precios módicos - Habitaciones ventiladas - Trato familiar - Servicio esmerado - Cocina de primer orden

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Fué retirado el dictamen sobre concesión de suplicatorio para procesar al señor Lozano

El señor Prieto, por los socialistas, garantiza que no será utilizada la libertad para burlar las leyes de la República.-Continuación del debate sobre reorganización de los servicios de radiodifusión. Quedó aprobado el crédito extraordinario para los gastos de ocupación de Iñi

La sesión

EL SEÑOR CASANUEVA EXPLICÓ SU ACTITUD EN LA SESIÓN SECRETA DE AYER

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Casanueva.

Gran desanimación.

Antes de entrar en el orden del día el señor CASANUEVA da explicaciones a los diputados que ayer protestaron de su actuación en la sesión secreta de la Cámara.

Niega que tuviera intención de agraviar ni molestar a nadie, añadiendo que estaba dispuesto a conceder la palabra al comenzar la votación.

VARIOS PROYECTOS FUERON TOMADOS EN CONSIDERACION

Se toman en consideración varios proyectos de ley. Uno del señor SUAREZ TANGIL sobre el cese de funcionarios interinos y colocación de opositores aprobados. Otro del señor OROZCO pidiendo que se reserve en todas las oposiciones un número de vacantes para los opositores que lleven más de cuatro años de residencia en Canarias.

Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Gobernación suprimiendo el Municipio de Parra de las Arenas, agregándolo al término municipal de Arenas de San Pedro.

DEBATE SOBRE REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION

Continúa la discusión del dictamen de Comunicaciones sobre el proyecto de ley reorganizando los servicios de radiodifusión en España.

El señor SOLA CANIZARES, de la Lliga, protesta contra el proyecto firmado por el ministro, que carece de autoridad para reformar el Estatuto.

Rechaza la afirmación del ministro sobre el Convenio de Lucerna, diciendo que nada hay que se refiera a la concesión de ondas.

Añade que cada nación puede instalar las emisoras que quiera. Tampoco es cierto que España haya concertado en el Convenio con Lituania una onda exclusiva, pues ésta tiene que compartirse con Turquía y otros países.

Termina diciendo que ha presentado más enmiendas con deseo de

mejorar el proyecto, anunciando que si no se acepta no votará la ley.

El señor LABANDERA, radical democrata, se muestra conforme, en nombre de los diputados sevillanos, con la petición de los catalanes en materia de radiodifusión, pero no puede aceptarse que se conceda a Cataluña, como acordó la Comisión mixta, la ejecución de la legislación. Protesta especialmente contra el hecho de que la Generalidad se apropie una onda que en la Conferencia de Lucerna se concedió a Sevilla.

El señor PALET, de la Esquerda, combate el proyecto.

Recuerda que aportó numerosos datos a la Comisión para que se percatara bien de este problema, pero la Comisión tuvo prisa en despachar el proyecto y no hizo caso más que de lo que dijo el ministro.

INTERVINO EL MINISTRO PARA RECTIFICAR

El señor CID rectifica. Dice que ha actuado con la vista puesta en el prestigio de España, ya que en radiodifusión se encontraba en situación vergonzosa ante el mundo.

Afirma que el interés público no debe subordinarse a los intereses de las Empresas particulares.

EL SEÑOR MONTES FORMULO DIVERSAS ACLARACIONES

El señor MONTES, por la Comisión, afirma que ésta se cree en el caso de intervenir y aclarar algunos puntos.

Niega que este proyecto afecte para nada al Estatuto de Cataluña, porque este servicio es en todos los países un servicio nacional. Había una sola excepción, que eran los Estados Unidos, y hubo que suprimir las facultades que tenía cada Estado para organizar sus servicios en vista de la anarquía que reinaba en radiodifusión.

Añade que la mejor solución es la de centralizar el servicio, no dejando emisoras aisladas, sino uniéndolas por cables subterráneos.

Afirma que la iniciativa privada ha fracasado en España en este asunto, por codicia y mezquindad. Por eso en la Conferencia de Praga no se tuvo en cuenta a España, pero después se le asignó en Lucerna una onda larga. Es cierto que tiene que compartir esta onda con otros países, pero la longitud media es exclusiva para España.

Por último se refirió a las bases constituyentes de Correos y Telégrafos sobre radiodifusión.

Se suspende el debate.

LA PETICION DE SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR LOZANO

Se lee una comunicación de la Comisión de Suplicatorios pidiendo que la Cámara discuta con carácter de urgencia la autorización solicitada por la Sala segunda del Supremo para proceder contra el diputado socialista don Juan Lozano por el delito de tenencia ilícita de armas.

Es leído el dictamen de la Comisión, favorable a la concesión del suplicatorio, con el voto en contra del representante socialista.

SE DECLARA DE URGENCIA EL DEBATE

El señor SANTALO, de la Esque-

rra, solicita que quede este asunto sobre la Mesa, pues, como muchas minorías no están representadas en la Comisión, necesitan mucho tiempo para estudiar el asunto.

Se declara de urgencia esta discusión por 147 votos contra 42.

El señor ANDRES MANSO, socialista, manifiesta que la declaración de urgencia va encaminada a que no termine el plazo de setenta y dos horas al cabo del cual el Tribunal Supremo tendría que poner en libertad al señor Lozano.

Cree que este acuerdo de la Cámara sentaría un pernicioso precedente.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le advierte que está entrando en el fondo del asunto y según el reglamento debe discutirse en sesión secreta.

—No obstante —añade— si la Cámara estima lo contrario puede discutirse en sesión pública, pero si hay alguna minoría que pide sesión secreta la presidencia tendrá que concederla.

LOS SOCIALISTAS NO TIENEN INCONVENIENTE EN QUE SE DISCUTA EN SESION PUBLICA

El señor PRIETO dice que la minoría socialista no tiene inconveniente en que se discuta en sesión pública.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se acuerda así.

El señor PRIETO pide la lectura del artículo del reglamento que dice que la Cámara no podrá determinar sin oír a los inculpados.

Agrega que el inculpado no ha sido oído y que, por tanto, no puede adoptarse acuerdo.

El señor MARTINEZ MOYA, radical, se muestra conforme con la apreciación del señor Prieto. Propone que la Comisión se traslade a la cárcel y tome declaración al señor Lozano, prolongándose la sesión hasta que la Comisión dictamine.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que no puede oponerse a esta petición.

El señor PRIETO advierte que la situación de violencia que trata de crearse será todavía más violenta, porque el señor Martínez Moya no ha tenido tiempo siquiera de consultar con su minoría.

El señor MARTINEZ MOYA le contesta que después de la declaración de urgencia que ha hecho la Cámara sería saltar por encima de su soberanía detener los trámites.

El señor ROYO VILLANOVA dice que cree favorecer a un compañero con la prisa, porque un medio de defensa de los diputados es que se diga con urgencia si debe o no procesarseles.

—La Cámara —añade— debe estudiar si existen razones suficientes para dar autorización o negarla.

Termina invitando a la Cámara a que proceda con serenidad.

El señor PELLICENA, de la Comisión, dice que ésta conocía sobradamente el precepto reglamentario leído por el representante socialista y que la Comisión no hace ninguna petición de ese género.

El señor ANDRES MANSO, socialista, dice que no puede hacerlo, dada la actitud en que se sitúa la Comisión.

EL SEÑOR GIL ROBLES PIDIO QUE FUERA ACEPTADA LA PROPOSICION DEL SR. PRIETO

El señor GIL ROBLES. — No queremos privar de elementos de defensa a un diputado. Rogamos que se acepte la propuesta del señor Prieto, seguros de que la libertad no se utilizará de mala manera.

—No creo —agrega— que haya prisa en juzgar un hecho como éste y no hay por qué precipitarse.

El señor MARTINEZ MOYA, radical, dice que la Cámara deberá anular el acuerdo de urgencia que acaba de adoptar.

Afirma que la minoría radical no hace cuestión política del asunto y no tiene inconveniente en acceder a la propuesta del señor Gil Robles.

El señor PRIETO comienza diciendo que el señor Gil Robles ha procedido con nobleza y le da las gracias.

Agrega que la minoría socialista se atreve a garantizar que el señor Lozano no utilizará la libertad para burlar las leyes de la República.

LA COMISION RETIRO EL DICTAMEN

El señor VELAYOS dice que la Comisión no tenía otro propósito que aliviar la situación de un compañero.

Añade que con el dictamen quería que el señor Lozano fuera liberado.

El señor ROYO VILLANOVA declara que será inútil opinar otra cosa después de oír las manifestaciones del señor Gil Robles.

El PRESIDENTE DE LA COMISION dice que se halla sobre la Mesa

de la Cámara la proposición y retira el dictamen.

UN DICTAMEN DE JUSTICIA

Sin discusión fué aprobado un dictamen de la Comisión de Justicia modificando las incompatibilidades de los individuos de la Magistratura.

EL CREDITO PARA GASTOS DE LA OCUPACION DE IÑI

Se pone a discusión el dictamen concediendo un crédito extraordinario para los gastos de ocupación de Iñi.

El señor RAMOS ACOSTA, de Izquierda Republicana, y DIDARTE, socialista, consumen turnos en contra.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI les contesta.

EL JEFE DEL GOBIERNO RESUMIO EL DEBATE

El señor SAMPER resume el debate diciendo que la ocupación de Iñi no es una empresa guerrera. Obedece a circunstancias sentimentales y al cumplimiento de un Tratado internacional.

Añade que no puede detallarse los gastos. Por eso se pide un crédito global.

Queda aprobado el dictamen con el voto en contra de los socialistas e Izquierda Republicana.

SOBRE DESIGNACION DE LA COMISION GESTORA DE NAVARRA

Continúa la discusión del dictamen sobre la forma de designar la Comisión Gestora de Navarra.

Intervienen varios diputados.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Tema de conversación en los pasillos fué la petición de suplicatorio para el señor Lozano

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

MADRID. — En el Congreso se reunió la Comisión de Estatutos, tratando del capítulo relativo a la organización de la región autónoma vasca.

LA COMISION DE MARINA

La Comisión de Marina ha designado dos ponencias. Una relativa al aumento de personal, y otra sobre reorganización de la Marina civil.

A petición del señor Carranza se solicitó un informe del Estado Mayor para que sirva como base a la nueva organización.

EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR CALOT

Al llegar al Congreso el señor Samper los periodistas le preguntaron la razón por qué no publica la "Gaceta" el nombramiento del señor Calot, cuyo decreto se firmó ayer.

—No es un decreto — contestó el jefe del Gobierno — sino una orden ministerial.

—El Gobierno — dijo un periodista — parece que no tiene atribuciones para nombrar presidente de la Comisión Mixta de traspaso de servicios.

—Desde luego — replicó el señor Samper — ha sido un error. Se le ha

nombrado vocal propietario de la Junta de Traspasos, y ésta será quien pueda designarle presidente.

—Es que parece que no acepta— manifestó otro informador.

—Hoy— terminó diciendo el jefe del Gobierno— no sé lo que pensará el señor Calot, pero ayer aceptó en principio.

REUNION DEL COMITE DE LA MINORIA RADICAL

Se reunió el Comité directivo de la minoría radical, examinando los antecedentes del suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Lozano, acordándose que por no aparecer nada que pueda afectar a la condición de diputado debe concederse.

Se ha examinado el caso de otro diputado cuya corrección se ha acordado, y del cual no tiene conocimiento el Parlamento.

Se discutió acerca de la inmunidad parlamentaria, estimándose que no puede haber diputados de categorías distintas, y que la Cámara debe tratar a todos sus miembros por igual.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Al llegar al Congreso el ministro de Justicia los periodistas le dijeron que tendría que intervenir en el asunto del diputado señor Lozano.

El señor Cantos contestó:

—A mí, no; es un asunto de la exclusiva competencia del Parlamento, que es quien debe resolver.

Yo me he limitado a recibir la notificación del ingreso en la cárcel del señor Lozano, y he dispuesto que se le considere preso político, y se le guarden las atenciones debidas a su representación.

SALON DORE
PROXIMAMENTE

8 PELICULAS EN UNA SOLA

COOPER
GEORGE RAFT
WYNNIE GIBSON
CHARLES LAUGHTON
JACK OAKIE
GENE RAYMOND
LUCIEN LITTLEFIELD

SKIPWORTH
W.C. FIELDS
MARY BOLAND
MAY ROBSON
BOICOR KARTS

YO TUVIERA UN MILLON

CHARLIE RUGGLES
FRANKIE DEE

RICHARD BENNETT

7 DIRECTORES 15 ESTRELLAS

TUBERIA URALITA
A PRESION

Sucursal: Jaime I, 43 - Teléfono 4103

INFORMACIONES DE MADRID

DECLARACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Al llegar al Parlamento el señor Salazar Alonso fué interrogado por los periodistas acerca del estado de la huelga de campesinos.

El ministro de la Gobernación dijo que el conflicto estaba en sus entretres.

Refiriéndose al suplicatorio solicitado para procesar al señor Lozano, dijo que el asunto era de una claridad meridiana, y que él se había limitado a cumplir la ley castigando las faltas o delitos, de la misma manera que impuso una multa al señor Primo de Rivera, porque era función del ministro.

El caso del señor Lozano es un asunto en el que debe decidir el Parlamento.

COMENTARIOS SOBRE EL CASO DEL SEÑOR LOZANO

Lo ocurrido en el salón de sesiones con motivo de la discusión del caso Lozano fué comentadísimo en los pasillos.

Entre los diputados radicales se notaba algún disgusto por la intervención de Gil Robles con motivo de que la Comisión retirase el dictamen en contra de la propuesta del radical señor Martínez Moya.

Al enterarse de la discusión el señor Gil Robles visitó al jefe del Gobierno y después conferenció con el jefe de la minoría radical, señor Iglesias.

Por su parte el señor Gil Robles manifestó a los informadores que había enviado al señor Aizpún para que participase al señor Samper su propósito de intervenir en el debate y en el sentido en que pensaba hacerlo, consultándole si el Gobierno tendría inconveniente en ello.

El señor Samper dió la conformidad a la petición de Gil Robles.

LA COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD

Se han reunido en el Congreso los señores Prieto, Labandera y otros diputados con el subsecretario de Sanidad, doctor Pérez Mateos, para estudiar el proyecto de ley de bases por el cual se coordina la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y del Estado.

Después de una extensa discusión se armonizaron las tendencias existentes, aprobándose una propuesta que se presentará a la Comisión de Trabajo para que la dictamine y, si es aprobada, para que la presente a las Cortes con carácter de urgente para proceder a su inmediata discusión en el salón de sesiones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

Comentando lo ocurrido en el debate sobre el asunto Lozano el señor Prieto se mostraba extrañado de la actitud de la minoría radical.

Añadió que había echado de menos la presencia del señor Lerroux en el salón de sesiones.

UN RUEGO AL SEÑOR ALBA

En representación de la minoría socialista el señor Prieto y otros diputados visitaron al señor Alba pidiéndole intercediese cerca del Tribunal Supremo en favor de la libertad del señor Lozano, teniendo en cuenta que no podía recaer acuerdo de la Comisión de Suplicatorios hasta el miércoles y que debía ser libertado al cumplir las 72 horas sin haberle procesado.

El señor Alba les ofreció hacer gestiones para que la Comisión de Suplicatorios se reuniera y lo acordara así.

Como se disponía a abandonar la Cámara para asistir a la comida ofrecida por la Embajada de Inglaterra al presidente de la República, encargó en la secretaría que le comunicasen los resultados de la reunión de la Comisión de Suplicatorios.

REUNION DE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Se ha reunido la Comisión de Suplicatorios para tratar del asunto del señor Lozano.

La reunión fué breve, y en ella el señor Manso, socialista, propuso que se accediera a la solicitud del presidente de la Cámara para realizar gestiones en favor de aquél.

Se acordó que el señor Lozano comparezca ante la Comisión, a las ocho de la noche del próximo martes.

No asistieron a la reunión los representantes de la C. E. D. A. señores Pujol y Esparza, que parece dimitirán sus cargos por sentirse desautorizados por el señor Gil Robles en el discurso pronunciado hoy.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO

Al abandonar el Congreso el señor Alba manifestó a los periodistas que el programa parlamentario para la sesión del martes sería el mismo que para la sesión de hoy, agregando algún dictamen que haya despachado la Comisión de Presupuestos.

CONSEJO DE MINISTROS

Según la nota oficiosa la huelga de campesinos ha quedado localizada a unos pocos pueblos

Se acordó crear en cada provincia una Comisión especial para evitar que se malogren las cosechas

LOS MINISTROS SE REUNEN

MADRID. — A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia, terminando la reunión a las dos de la tarde.

A la salida el ministro de la Gobernación dijo a que las impresiones recibidas últimamente de la huelga de campesinos eran buenas y que los últimos informes estaban reflejados en la

NOTA OFICIOSA

"El ministro de la Gobernación enteró a sus compañeros de la marcha de los conflictos sociales, especialmente de la huelga de campesinos, que va perdiendo ambiente aun en aquellos pueblos que más la secundaban en principio. Así y todo en ciertas localidades, muy escasas en número por fortuna, las coacciones son de tal género que, aun asegurado el orden por la autoridad y sus agentes, se correría el riesgo de que se perdieran las cosechas de no adoptarse prontas y radicales medidas.

El Consejo, en vista de tales manifestaciones, en su propósito de defender las cosechas y amparar los derechos de la clase agricultora, acordó que en cada provincia una comisión compuesta por el gobernador, delegado provincial de Trabajo y jefe de la Sección agronómica, señale en cada caso, con la oportuna urgencia, las medidas que sean necesarias adoptar para la recolección de los frutos antes de que éstos puedan malograrse a consecuencia de una huelga a todas luces anti-económica y suicida.

Se tomaron además los siguientes acuerdos:

Justicia. — Nombramiento de un magistrado.

Industria. — Autorizando a la Constructora Naval para importar temporalmente material destinado a la construcción de tres cañoneros para el Gobierno de Méjico.

Idem a la Compañía Euskalduna para importar material para la construcción de dos lanchas guardacostas con el mismo destino.

Agricultura. — Autorizando al Servicio del Crédito Agrícola para verificar préstamos a los agricultores sin necesidad de presentación del certificado catastral y sólo con los recibos de la contribución para dar facilidad a aquellas operaciones de crédito.

Dando obligatoriedad de permanencia de dos años en los destinos voluntarios al personal de ingenieros de Montes, Agrónomos, auxiliares facultativos de Montes y peritos agrícolas del Estado.

Orden ministerial derogando la de julio de 1932 referente a los derechos del personal de Montes en los aprovechamientos forestales.

Se estudió una petición del gremio de panaderos de Madrid y pueblos que están en la circunscripción sobre el precio del pan.

Estado. — Concediendo la banda

de la Orden de la República al conde de Faille, embajador extraordinario en Bélgica. También a los embajadores de Bélgica y Japón en Madrid.

Hacienda. — Varias órdenes comunicadas a las Comisiones de Presupuestos sobre los de Trabajo y Agricultura.

Trabajo. — Dando normas sobre convalidación de nombramientos de personal adscrito al servicio antivenéreo.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Eliseo Migoya Torres, presidente de las Cajas de Ahorro de Beneficencia.

Obras. — Subasta de muelles de algunos puertos en Vinaroz y Castellón.

Construcción de un embarcadero en Guiso (Pontevedra).

Proyecto de reforma de la dársena del Berbés, en el puerto de Vigo.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON" EN ELLA ENCONTRARA COMENTARIOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTUALIDADES ZARAGOZANA Y ARAGONESA

DOS CONFERENCIAS

El doctor don Ricardo Horno disertó sobre el tema "Política médica"

EN EL CURSO ORGANIZADO POR RENOVACION ESPAÑOLA

MADRID. — El exalcalde de Zaragoza, académico de Medicina y especialista de la Asociación de la Prensa de dicha capital, don Ricardo Horno Alcorta, ha dado una interesante conferencia sobre el tema "Política médica", en el curso organizado por Renovación Española.

Trató el tema con elevación de conceptos y documentación amplia. Comenzó diciendo que no hay Estado, no hay Gobierno ni partido político que en estos días pueda vivir de espaldas a los problemas médico-sociales, que tienen como norma el engrandecimiento y la felicidad del pueblo.

—Este elemental deber —añadió— no es monárquico ni republicano; no es derechas ni de izquierdas; es cristiano.

Siguió diciendo que la sanidad es un derecho público, al amparo de cuya defensa y fortaleza tiene ya el Estado una amplia nómina, cosa muy en armonía con las aspiraciones democráticas.

Dedicó un sentido recuerdo a don Antonio Maura.

Añadió que mientras los españoles vivan sin ideal colectivo, mientras no se forme la conciencia nacional, mientras los odios persistan, mientras los egoísmos no desaparezcan, no será posible la vida ni el progreso entre nosotros.

Raza sana —continuó diciendo— y tierra grata formarán una patria grande y admirada, justa y buena, en la que prevalezcan los principios cristianos, que son el lazo más fuerte de amor entre los hombres.

Después de estudiar brevemente las causas de la situación política y social en nuestros días, trató de la organización societaria nacional, para la cual precisa también una conciencia ciudadana.

Pone como modelo de gentes progresivas en materia de sanidad a Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda e Inglaterra, haciendo observar

que todas viven en régimen monárquico.

Cree que España necesita realizar una campaña, empezando desde la escuela para continuarla en las Universidades, dedicando especial interés a la formación cultural de los médicos.

Sigue tratando a continuación lo que España tiene realizado en materia sanitaria, mencionando la Escuela de Sanidad, el Instituto de Higiene, Centros secundarios o terciarios de la Higiene, Sanatorios antituberculosos, preventorios marítimos, dispensarios antivenéreos, instituciones anticancerosas, etc., diciendo que esto es insuficiente. Hay que ir a la educación práctica del pueblo mediante dispensarios volantes con personal competente, mejorar las aguas, los alimentos, las habitaciones y la tierra misma, porque de poco servirá al médico tener la satisfacción de salvar las vidas si después se consumen por la miseria y por el vicio.

Por eso precisa colocar a los hombres en condiciones humanas y justas de existencia, mejorar las condiciones sociales de la lucha por la vida, evitar la lucha de clases, porque esto, que ya preconizó Juan Luis Vives, propulsó Juan de Medina y practicó Vicente de Paúl, es enriquecer material y moralmente España.

Dijo también que, como complemento de esta cruzada cultural, precisa una intensa campaña sanitaria que acabe con las viviendas, en las que no entre ni el sol ni el aire y mejore las industrias que no tienen las más elementales condiciones sanitarias y dote de agua potable a todos los pueblos de España con arreglo a las exigencias de la higiene moderna. De esta forma el pueblo comprenderá y amará la sanidad. Es decir, cuando vea que la sanidad no se hace sólo en el papel, montando tinglados burocráticos, sino que sus excelencias llegan a todos los pueblos y a todos los hogares de España.

Elogió la abnegación de cuantos se dedican a propagar la sanidad, dedicando mención especial a los médicos titulares, que luchan con la incultura de los pueblos.

Sacó la conclusión de que la sanidad, para ser eficaz, tiene que salir hoy del campo de la higiene para pasar al campo de la sociología y de la política.

Terminó con vibrantes párrafos, haciendo votos por el porvenir de España.

Fuó muy aplaudido.

EL DOCTOR HORNO FUE OBSEQUIADO CON UN BANQUETE

MADRID. — Por la noche fué obsequiado el doctor Horno con una comida, a la que asistieron numerosas personalidades y destacados elementos políticos.

Todos los concurrentes felicitaron al doctor Horno por la conferencia dada esta tarde.

EN LA ACADEMIA DE LA LENGUA

Pío Baroja es elegido académico

POR GRAN MAYORIA DE VOTOS

MADRID. — Se ha reunido la Academia Española de la Lengua, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Fuó elegido académico de número, por gran mayoría de votos, Pío Baroja.

TELEFONO DE LA REDACCION DE "LA VOZ DE ARAGON" 10-04

PRECIOS REDUCIDOS

en nuestra inmensa colección de

ZAPATOS PARA VERANO

CALZADOS LA IMPERIAL

CALLE DE ALFONSO, núm. 39

NOTICIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

TRIBUNA

DE LAS DISCREPANCIAS ENTRE CIERTOS PARTIDOS. — LO QUE CREEN QUE SUCCEDERA

(Por teléfono)

MADRID.—Las contingencias políticas que tienen, casi siempre, como características la sorpresa y como derivación el cambio de ruta sobre lo previsto, podrán acaso determinar desviaciones en el plan que en este momento está trazado. No parece, sin embargo, lo más probable. Lo más interesante en los últimos días ha sido, sin duda, la escisión radical. No ha tenido, ciertamente, el alcance ni el volumen que se le dió. Todos o casi todos los Comités provinciales de España, salvo aquellos, naturalmente, en que las figuras destacadas de la nueva formación personal tienen predicamento, se han apresurado a mantener la adhesión al señor Lerroux. El partido radical ha perdido una personalidad de positivo relieve: el señor Martínez Barrio. Ha disminuído su minoría en docena y media de hombres. Todo ello es sensible. Pero conserva en España todas sus antiguas organizaciones y sigue manteniendo, por tanto, su pujanza y su arraigo. Mientras que la amenaza de la escisión estaba en pie era una incógnita la extensión que pudiese alcanzar el fraccionamiento. Esas perspectivas son siempre dañosas para un partido, porque llevan la desconfianza a la opinión y el desánimo a sus propios componentes. Se ha aclarado esa incógnita. Se sabe cuál es el volumen efectivo de la disidencia y con ese dato se colige también, con absoluta precisión, cuál es el de las fuerzas que se mantienen adscritas a la vieja organización.

La Constitución que elaboró y aprobó una Cámara de marcada tendencia de izquierdas no dice que España sea una República izquierdista. Dice, simplemente, que es una República democrática. Y en buena práctica de esos principios democráticos pueden alternar, conforme a las fluctuaciones de las masas electorales, convenga o guste, las derechas y las izquierdas. Pero, ¿no se fijan los que impugnan y combaten este criterio del señor Lerroux que si la conclusión es que la Cámara actual no tiene más elementos republicanos que los de izquierda tienen que declarar que las actuales Cortes son monárquicas? ¿Y no comprenden, también, que cuando las elecciones fueron sinceras—no dirá otra cosa el señor Martínez Barrio—el hecho de que el país elija unas Cortes monárquicas tiene una extrema gravedad? No. No se eligieron unas Cortes monárquicas. Ni se necesita, por lo tanto, que para convalidar su republicanismo acudan nuevamente a las urnas los que ahora se incorporan de manera efectiva a la República. Hay un dato de gran elocuencia que los adversarios de esta táctica parecen olvidar. Las derechas actuaron unidas en las elecciones. En Madrid, que es índice expresivo de la corriente política que la opinión dispone, la candidatura de las derechas tuvo, al salir de las urnas, matices de gran interés. Lo mismo en la primera que en la segunda vuelta. ¿Cuáles fueron esos matices? Pues, sencillamente, que los candidatos de Acción Popular llevaban una ventaja enorme, considerable, a los netamente monárquicos. Si el cuerpo electoral hubiese considerado monárquicos al señor Gil Robles, al señor Rojo Villanova, al señor Pujol y al señor Valiente (que fueron los de votación más lucida), los hubiera igualado a los demás: a Goicoechea y Luca de Tena y al tradicionalista Larramendi, que quedaron muy por bajo. La distinción se establecía claramente en ese momento. Los que estaban cerca de la República, los que se incorporaban al régimen, tuvieron más sufragios.

Ahora se discute precisamente con ardor entre estos elementos que lucharon unidos. Sabido es que el discurso que, hace pocos días, pronunció el señor Gil Robles al inaugurar unos locales de su partido causó desastroso efecto en las filas monárquicas. La alusión a su enemistad, a su antipatía política, no tiene ya un matiz velado o tibio. Es abierto, decidido. Acaso nadie como esos elementos directivos de Renovación Española sienta la hostilidad para el jefe de la Ceda. Ni los socialistas. Ni la extrema izquierda.

Un elemento de Acción Popular ha hecho declaraciones bien terminantes sobre la separación que se ha establecido entre ellos y los monárquicos. Un dirigente de esta organización nos ha hablado con toda claridad de lo que piensan y de lo que quieren:

—Nosotros—nos ha dicho—estamos tan dentro del régimen como lo pueden estar los antiguos radicales, que parecían ser los verdaderos sacerdotes del culto republicano. El señor Gil Robles ha dicho claramente, en su último discurso, que prescinde de lo accidental y que quienes no sepan hacer esa misma abstracción pueden abandonarle y buscar acomodo en otras filas. Nosotros queremos gobernar. ¿Qué partido no quiere gobernar? ¿Para qué, si no, se tienen los programas y se articulan las fuerzas y se busca la simpatía de la opinión pública? Creemos que no ha llegado la hora íntegra de las derechas. Con esta Cámara se ha de intentar todavía—en otoño próximo—el Gobierno de carácter mayoritario que, con más homogeneidad que ahora y con un programa común y definido, obtenga de la composición parlamentaria actual los frutos legislativos que son posibles. Ese Gobierno, a juicio del jefe de nuestro partido, no lo puede presidir más que una sola persona: don Alejandro Lerroux. Por ser el jefe del partido histórico republicano que mayor representación tiene en las Cortes, por su propia autoridad personal, por su labor de ensanchamiento del régimen que hace más fuerte a la República y que convierte en posible la formación y existencia de una auténtica derecha republicana, es el hombre indicado para recoger de nuevo el Poder. En ese caso la Ceda le daría su concurso. Con ministros, sin ministros, con mayor o menor representación seríamos en ese Gobierno absoluta y totalmente ministeriales. Y una vez incorporados de esa forma a la responsabilidad directora del país puede usted estar seguro de que en lealtad, en desinterés y en deseo sincero de servir y defender al régimen, nadie, absolutamente nadie, nos podría aventajar.

Conviene decir que esta visión es la misma que tiene la mayor parte de los radicales. Que es la que tiene el propio Lerroux. Y algo más interesante: que en las altas esferas de la República—acaso no pase mucho tiempo sin que esta afirmación pueda ser perfectamente controlada—existe un pensamiento parecido.

FRANCISCO CASARES

NOTA DE LA REDACCION.—El nombre de nuestro ilustre colaborador basta para dar autoridad a la información que nos ha remitido y que acogemos con la complacencia que merecen todos sus trabajos. El de hoy tiene actualidad preeminente. Lo consideramos perfectamente orientado y con prístinas purezas de juicio. Y por ello lo completamos con unas palabras nuestras, dimandas de conferencias que tuvimos ayer con eminentes personalidades madrileñas, pertenecientes a distintas latitudes políticas.

Hay acontecimientos en acción. Pueden hacer variar las determinantes que parecían lógicas hace cuarenta y ocho horas. Se tiende a variar las directrices de la situación actual. No hablamos de transformar o de sustituir, sino de variar, de modificar. Lo que no puede decirse es hasta dónde han de alcanzar o hasta qué grado puede llegar en esa modificación, en tal variación.

LA VOZ DE ARAGON facilita anuncios gratis a cuantos necesitan buscar trabajo

VIDA OFICIAL

El Tribunal de Garantías derogó la ley de Cultivos promulgada por la Generalidad

PRESENTACION DE CREDENCIALES

MADRID. — Esta mañana, con el ceremonial de rigor, presentó sus cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Colombia don Manuel Marulanda.

Entre él y el presidente de la República se cruzaron discursos.

Después hizo las visitas protocolarias.

VISITAS AL PRESIDENTE

MADRID. — El señor Alcalá Zamora recibió hoy la visita de los señores Marcelino Domingo y Lara.

DEROGANDO UNA LEY

MADRID. — El Tribunal de Garantías ha dictado sentencia derogando la ley de Cultivos promulgada por la Generalidad de Cataluña.

En la parte dispositiva dice que el Parlamento catalán carece de competencia para dictar esta ley, siendo nula, así como en los actos de su ejercicio.

TRES VOTOS PARTICULARES

MADRID.—En el Tribunal de Garantías los señores Ruiz Castillo y Víctor Pradera, encargados de redactar el proyecto de sentencia resolviendo el pleito entre el Gobierno de la Generalidad y el de la República, se han reunido con los vocales del Tribunal, en sesión plenaria, para estudiar el proyecto y convertirlo en sentencia.

A ésta, que es muy extensa, se han presentado tres votos particulares. Uno que sostiene que fué promulgada fuera del plazo legal; otro sostiene que la ley está dentro de la competencia de la Generalidad de Cataluña, y un tercero defendiendo que, en lo fundamental, dicha ley es de la competencia del Ministerio de la Generalidad.

DE LOS ARTILLEROS A LOS MARINOS

MADRID. — En el Ministerio de Marina estuvo una comisión de jefes y oficiales de Artillería para ofrecer a la Marina una placa en la que consta el agradecimiento del Cuerpo por la ayuda que la Armada prestó a la Artillería en época en que fué perseguida.

El ministro de Marina pronunció un breve discurso.

Cinema ALHAMBRA
EXITO EXTRAORDINARIO



Las 8 Golondrinas

ELECCIONES FILMOFONO

Tema fuerte y humano en que luchan sentimientos, instintos y prejuicios
LUNES, ESTRENO
Un magnífico film alegre y divertido, lleno de interés, de ironías, picardía y un poco de atrevimiento



Ese sinvergüenza de Moran...

Las divertidas y humorísticas aventuras de un pobre provinciano en París

INFORMACION DE CATALUNA

Companys se ha negado a hacer manifestaciones acerca del fallo del Tribunal de Garantías

Las maniobras de la escuadra.-La venta de credenciales descubierta en el Ayuntamiento.-El general Batet niega los rumores de su dimisión.-Muere a causa de la impresión que le produce una tormenta

LA VENTA DE DESTINOS MUNICIPALES

BARCELONA. — Respecto a la venta de credenciales descubierta en el Ayuntamiento de Barcelona se sabe que un agente de Policía se fingió comprador de una plaza, abonando por ella 2.000 pesetas.

Los vendedores de la credencial fueron detenidos, pasando a disposición del Juzgado.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

BARCELONA. — En un autocar marchaban a Manresa varios obreros de las Minas de Potasa Ibérica.

Al llegar al cruce de la carretera de Sampedor el vehículo perdió la dirección, yendo a chocar contra un árbol.

Resultaron heridos cinco ocupantes del autocar, que fueron curados en el Hospital de Manresa.

CONCEJALES QUE PRESENTAN SU DIMISION

BARCELONA. — Debido a ciertas discrepancias surgidas en la mayoría municipal de la Esquerra, han presentado su dimisión los regidores de Cultura y Circulación, señores Serra Hunter y Bacher, habiéndoseles sido aceptada la dimisión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

BARCELONA. — Al salir de la sesión del Parlamento el señor Companys fué interrogado por los periodistas acerca del fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales respecto a la ley de Contratos de Cultivos aprobada por la Generalidad.

El señor Companys se negó a hacer manifestaciones. Unicamente dijo que había tenido ocasión de saludar al señor Hurtado, para felicitarle por el brillantísimo informe que hizo ante el Tribunal de Garantías en defensa de Cataluña.

Añadió que iba a la Generalidad para reunirse con sus compañeros de Gobierno y tratar de la situación política por que se atraviesa.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

BARCELONA. — Ha realizado un supuesto táctico la escuadra española en aguas del Mediterráneo.

El bando rojo hizo un simulacro de bombardeo de Barcelona, disparando seiscientos cañonazos.

Los barcos que intervinieron en la operación salieron de la isla de Córcega a las seis de la tarde, realizando su propósito.

El destructor "Almirante Valdés" se ha refugiado en Barcelona por averías.

Mañana marchará a Valencia el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", para recoger al presidente de la República y a su séquito y trasladarlos a la bahía de Alcedia, donde revisará las fuerzas navales que han tomado parte en las maniobras.

EL GENERAL BATET NIEGA SU DIMISION

BARCELONA. — El general Batet, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que le habían sorprendido mucho los telegramas de Prensa, en los que se decía que iba a presentar la dimisión por un supuesto disgusto con motivo de una conferencia telefónica celebrada con el presidente del Consejo.

Dijo que todo ello era una pura fantasía y que se encontraba bien moralmente y de salud, y que tenía

por norma la frase del clásico: "Ni pido ni rehusó".

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONZUELOS

BARCELONA.—La Policía ha detenido a un numeroso grupo de muchachos que estaban organizados en una banda dirigida por uno de ellos que tenía gran ascendiente sobre los demás.

Los muchachos, el mayor de los cuales tiene diecisiete años, se dedicaban a robar el dinero que había en los contadores de gas colocados en las escaleras de las casas.

Los ladronzuelos han sido puestos a disposición del Tribunal de Menores.

UN LABRADOR MUERTO A CONSECUENCIA DE LA IMPRESION QUE LE PRODUJO UNA TORMENTA

GERONA. — Comunican de Valls que descargó una tormenta sobre aquel término, cayendo abundante cantidad de agua y granizo.

Un labrador quedó impresionado de tal forma, creyendo que como consecuencia inmediata perdería totalmente la cosecha, que falleció poco después a consecuencia de un ataque cardíaco.

TALARON MAS DE 4.000 ARBOLES

GERONA. — En Castellflorit han sido talados, en los seis últimos días, más de 4.000 pinos y árboles frutales.

Se cree que el hecho es debido a una venganza de tipo social.

EN HERNANI

Entierro del general don Fernando Berenguer

CONSTITUYO UNA MANIFESTACION DE DUELO

SAN SEBASTIAN. — A las diez de la mañana se ha verificado en Hernani la ceremonia de conducción al cementerio de los restos del general don Fernando Berenguer.

Precedía a la comitiva el clero parroquial con cruz alzada.

El féretro fué llevado a hombros de la servidumbre.

En la primera presidencia del duelo figuraban el teniente general don Dámaso Berenguer, el exministro señor Montes Jovellar, el comandante general de la plaza, el gobernador civil de San Sebastián, el alcalde de Hernani y otras personalidades.

En la segunda iban los restantes hermanos del finado, el exministro señor Matos y el jefe de los Miqueletes.

El cadáver quedó depositado en el cementerio para la práctica de la autopsia.

Fué inhumado a las dos de la tarde.

En el entierro figuraban destacadas personalidades de San Sebastián, Bilbao y Madrid.

Se han recibido numerosos telegramas de pésame, entre ellos uno muy expresivo de don José Sánchez Guerra.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que en ningún caso contestaremos a sus cartas ni devolveremos los originales que nos remitan. La enorme cantidad de trabajos que diariamente nos llegan hace imposible sostener correspondencia alguna.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

FALLECIMIENTO DE FRANCISCO FUENTES

MADRID. — Hoy ha fallecido el notable actor Francisco Fuentes.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

MADRID. — Con motivo de la festividad del día aparecieron muchos balcones con colgaduras, tapices y emblemas del Corazón de Jesús.

ATRACO EN UNA OFICINA. — COMO NO ENCUENTRAN DINERO ROBAN AL CONTABLE

MADRID. — En las primeras horas de la noche tres individuos se presentaron, pistola en mano, en las oficinas de la Sociedad Estudios, Construcciones y Contratas, establecida en la Carrera de San Jerónimo.

En el piso tercero de la casa se presentaron los atracadores, sorprendiendo al contable José Romero Fernández.

Mientras uno de los atracadores amenazaba a Romero, los otros dos procedieron a violentar los muebles.

Como no encontrasen dinero, pidieron a Romero que les entregase lo que tuviera, dándole aquél 125 pesetas que llevaba en la cartera.

Los atracadores maniataron y amordazaron a Romero, dándose a la fuga.

MULTADO CON 500 PESETAS POR ONDEAR LOS COLORES MONARQUICOS

MADRID. — La Dirección General de Seguridad ha impuesto una multa de 500 pesetas a Luis Ceballos, por haber colocado sobre un balcón de su domicilio, situado en la calle de Alcalá Zamora, unas colgaduras cuyo reverso tenían los colores de la antigua bandera.

Un oficial de Seguridad retiró las colgaduras.

EL FALLO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS HA CAUSADO DESAGRADO

BARCELONA. — La Prensa ha publicado el fallo del Tribunal de Garantías contra la ley de Contratos y Cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

El fallo ha producido malísima impresión.

COMPANYS PIDE SERENIDAD EN LOS MOMENTOS ACTUALES

BARCELONA. — A las diez y media de la noche, el presidente de la Generalidad, señor Companys, ha pronunciado un breve discurso por el radio.

Ha dicho que cuando tenga conocimiento oficial de la sentencia se reunirá con el Gobierno de Cataluña para fijar su posición.

Ha requerido a todos los ciudadanos para que se abstengan de adoptar actitudes e iniciativas que puedan alterar el orden. La consigna en los momentos actuales es orden, serenidad y disciplina.

LOS PARTIDOS POLITICOS OFRECEN SU APOYO

BARCELONA. — Las entidades separatistas se han reunido para adoptar acuerdos.

El partido nacionalista catalán ha dirigido una comunicación a Companys poniéndose a su disposición para llegar a donde sea conveniente.

Los partidos democráticos de Cataluña se han dirigido a Companys expresándose en igual sentido.

La situación es muy delicada.

INCIDENTES PROMOVIDOS POR LA COLOCACION DE UNAS COLGADURAS

SALAMANCA. — En la plaza Mayor se produjeron incidentes porque en uno de los balcones se habían colocado colgaduras monárquicas.

La Guardia civil quitó éstas.

Se produjo un choque entre personas de distinta ideología, que discutieron acaloradamente con motivo de aquel incidente.

Resultaron varias personas con contusiones de escasa importancia.

El fallo del Tribunal de Garantías produce desagrado en Cataluña

Companys recomienda serenidad, orden y disciplina. — Los partidos políticos le ofrecen su apoyo para llegar hasta donde sea conveniente. — Como no encuentran dinero en la caja, roban al contable. — Incidentes con motivo de la colocación de colgaduras monárquicas

ATRACO FRUSTRADO

ALICANTE. — Hoy, como todos los viernes, el pagador de la fábrica de productos químicos Cros, situada en el barrio de Babel, se trasladó a una agencia bancaria establecida en la calle de Quiroga para retirar doce mil pesetas, destinadas al pago de jornales.

El pagador, Rafael Bergada, hizo el viaje en una tartana, en la que regresó a la fábrica después de recoger el dinero.

A dicha hora en la plaza de la Constitución dos individuos alquilaron el taxi a Rafael Espinos, pidiendo que les condujera al lugar denominado Aguasamargas, situado cerca de la fábrica Cros.

Al llegar a las cercanías del cruce con el ferrocarril de Murcia subió al taxi un tercer individuo, quien amenazando al chófer con una pistola le obligó a parar.

Poco después pasó la tartana en la que iba el pagador de la fábrica Cros.

Uno de los desconocidos le dió el alto, y como el conductor de la tartana, Francisco Alcaraz, hiciera alguna resistencia, disparó sobre él, que resultó herido.

El pagador de la fábrica Cros golpeó al atracador, desviándole la pistola, y fustigando al caballo se dió rápidamente a la fuga, poniéndose fuera del alcance de los asaltantes y evitando el atraco.

Los desconocidos, al ver fracasado el golpe, se dieron a la fuga.

LOS SUPUESTOS AUTORES DE UN ATRACO

ALICANTE. — La Guardia civil ha detenido a cinco muchachos de unos 19 años, creyéndose que entre ellos se encuentra el autor del atraco al pagador de la fábrica Cros.

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON, EN BILBAO

BILBAO. — Con motivo de la festividad del Sagrado Corazón, la generalidad de las casas y la mayoría de las calles aparecieron adornadas con colgaduras de los colores nacionalistas y con la bandera católica.

En la calle de San Francisco, frente a la Casa del Pueblo, un grupo de socialistas intentó arrancar las colgaduras del balcón de un piso bajo, produciéndose un incidente, que cortó la presencia de la fuerza pública.

El gobernador ha manifestado que las colgaduras no las considera como manifestación política, deseando que fueran respetadas como manifestación legítima de catolicismo.

EL DELEGADO ALEMÁN EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

SANTIAGO. — Ha llegado el delegado alemán en la Conferencia del Desarme.

Viene en plan de turista, procedente de Portugal.

Se ha negado a hacer manifestaciones sobre el problema del desarme, diciendo que Alemania no se dejará atropellar por falsas maniobras.

SE EXIGIRAN RESPONSABILIDADES POR LA CATASTROFE OCURRIDA

VALENCIA. — El fiscal ha tomado las medidas oportunas para la exigencia de responsabilidades por la catástrofe ocurrida en la carretera de Jesús.

Ha mandado realizar diversas investigaciones.

HAY DIEZ HERIDOS GRAVES

VALENCIA. — Los heridos graves que ofrecen cuidado, y que quedaron instalados en el Hospital son diez.

Las impresiones de los médicos son pesimistas.

PARA LA IDENTIFICACION DE LOS CADAVERES

VALENCIA. — El Juzgado ha convocado para mañana a los familiares de las víctimas y al público con el fin de proceder a la identificación de los cadáveres, pues parece que en los primeros momentos hubo alguna confusión.

También ha pedido al Colegio de Arquitectos un dictamen sobre las causas del siniestro.

UN RELOJ QUE MARCA LA HORA DE LA CATASTROFE

VALENCIA. — Entre los numerosos objetos recogidos en el lugar del suceso figura un reloj despertador, parado a las 9'20, hora en que surgió la catástrofe.

VARIOS EDIFICIOS DESALOJADOS

VALENCIA. — Por disposición de la autoridad judicial han sido desalojadas tres casas contiguas el edificio en que se registró el hundimiento, en evitación de otra catástrofe.

EL DOMINGO SE VERIFICARA EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

VALENCIA. — Ha quedado acordado que el entierro de las víctimas se verifique el próximo domingo, día 10.

Se han recibido numerosos telegramas y telefonemas de pésame. Figura, entre ellos, uno muy sentido del presidente del Consejo de ministros, señor Samper.

BANQUETE HOMENAJE AL SELECCIONADOR NACIONAL DE FUTBOL

VITORIA. — El sábado se celebrará en el Frontón un banquete-homenaje al seleccionador español de fútbol, don Amadeo García Salazar.

Al acto ha sido invitado el defensor Internacional Quincoces, que ostentará la representación de sus compañeros del equipo nacional.

VISTA DE UNA CAUSA POR INCENDIO DE UNA IGLESIA

SEVILLA. — En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra

cuatro maleantes acusados del incendio de la iglesia de San Julián.

Como la prueba fué favorable para los procesados el Jurado dió veredicto de inculpabilidad.

La sentencia fué absolutoria.

FUGA DE DOS RECLUSOS

SEVILLA. — De madrugada se han fugado de la cárcel de Cazalla dos presos.

Para conseguir sus propósitos se descolgaron por un tejado utilizando la tela de un jergón, que cortaron en tiras.

TRES MALEANTES EVADIDOS DE LA PRISION

TERUEL. — De la cárcel de Mora de Rubielos se han fugado los detenidos Manuel Villajando, Vicente Hernández y José García Navarro, a quienes se había aplicado la ley de Vagos y Maleantes.

En el mismo pueblo unos desconocidos penetraron en el Ayuntamiento, apoderándose de 102 pesetas.

UN DISCURSO

El delegado español en la Conferencia internacional del Trabajo

LA SEMANA DE 40 HORAS

GINEBRA. — En la sesión celebrada hoy por la Conferencia Internacional de Trabajo el delegado gubernamental español ha fijado la posición del Gobierno español frente al problema de la semana de cuarenta horas.

Dijo que podía hablar con la mayor libertad del pensamiento del Gobierno español respecto a la reducción de las horas de trabajo, pues de todos es conocida cuál ha sido la actitud del Gobierno de la República en relación con los problemas de trabajo, los Convenios y las recomendaciones elaborados en Ginebra.

Mi país — dijo — figura en el cuadro de honor de la Oficina Internacional del Trabajo, con 31 ratificaciones.

Se refirió al llamamiento hecho a los representantes gubernamentales y dijo que nunca España podía permanecer indiferente ante un requerimiento de tal naturaleza.

Se ha dicho que los representantes obreros se sentirían profundamente defraudados si su llamamiento al Organismo internacional de Trabajo no encontrara la necesaria simpatía, pero quiero proclamar desde esta tribuna que hay que evitar que a la decepción de los trabajadores se sume la decepción de los Estados.

En España ha llamado la atención que cuando aprobábamos un Convenio internacional nuestros obreros se encontraban en condiciones de inferioridad con respecto a los de otros países, que no marchaban al compás nuestro desde el punto de vista de las ratificaciones, y, naturalmente, el Estado se hallaba también en estado de inferioridad.

Si se hace un llamamiento a nuestros sentimientos, es preciso que afirmemos con respecto a la cuestión de la semana de 40 horas que estamos examinando que la solidaridad se impone más que nunca.

Después de examinar minuciosamente los tres puntos abordados por los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra, terminó diciendo que el Gobierno español está dispuesto a participar en los trabajos y discusión a base del informe azul de la Oficina Internacio-

Se supone que los autores del robo son los maleantes evadidos de la cárcel.

POR NO ADOPTAR PRECAUCIONES CONTRA LA EPIDEMIA DE RABIA

TERUEL. — El gobernador civil de la provincia ha impuesto multas a varios alcaldes y a distintos vecinos por no haber adoptado medidas contra la epidemia de rabia, declarada en la provincia con proporciones alarmantes.

LOS FASCISTAS INGLESES

LONDRES. — Se han producido violentos disturbios entre fascistas y antifascistas, resultando numerosos contusos.

La Policía intervino, practicando numerosas detenciones.

El hecho ocurrió a la salida de un mitin fascista, al que habían asistido más de quince mil personas.

ACCIDENTE DE AVIACION

ROMA. — A consecuencia de una falsa maniobra ha caído al mar en la bahía de Gaeta, un hidroavión militar, pereciendo sus dos tripulantes.

OTRO AVION A TIERRA

ORLEANS. — Un avión militar ha caído violentamente, resultando muerto el mecánico y herido gravísimo el piloto.

nal del Trabajo, confiando en que se encontrará en todos la debida colaboración.

De este modo se apartarán los inconvenientes para las aprobaciones y ratificaciones, demostrándose, de una vez para siempre, que la Oficina Internacional de Trabajo no es un lugar en donde únicamente se cambian impresiones, sino que es un sitio en donde los Estados, sus productores y sus trabajadores se comprometen recíprocamente a realizar una labor en favor de todos y de cada uno.

EL INFORME AZUL COMO BASE DE DISCUSION

GINEBRA. — La Conferencia Internacional de Trabajo ha continuado hoy el estudio del problema de la reducción de las horas de trabajo.

Por 71 votos contra 21 fué acordado que se adopte como base de discusión el informe azul y el proyecto de convenio preparado por la Oficina, respecto a la reducción de las horas de trabajo.



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SALON DORE
 ULTIMOS DIAS EXITO CRECIENTE

IRUSTA CON SUS CANTOS
 LUGAZOT CON SU GRACIA
 DEMARE CON SU MUSICA

TRINI MOREN-KETTY MORENO-VADULA TRIUMFAN EN

AVES SIN RUMBO
 LIBRO DIRECCION DE ANTONIO GRACIANI ESTUDIOS ORPHEA FILMS DISTRIBUCION MEYLER FILMS

Bellísimos tangos
 Melodiosas canciones
 Hablada y cantada totalmente en español

NUESTRAS INTERVIUS

Una charla con el maestro Cayo Vela

Su vida artística.-Lo que opina sobre la crisis teatral

Hace dos o tres meses que reside en nuestra ciudad el eminente músico don Cayo Vela Marqueta.

No ignorando su nombradía, y sabedor de que es aragonés, me persono en su domicilio con el fin de que me refiera episodios de su brillante carrera.

Encuentro al afable don Cayo enfrascado en la prolija labor que ocasiona el desempeño del cargo de delegado de zona de la Sociedad General de Autores de España.

Mientras termina un escrito recuerdo que nació en Brea de Aragón, en esa industriosa, simpática y hospitalaria villa de la provincia de Zaragoza, y evoco la justa y minuciosa dirección que dió a la dedicada e inspirada partitura de su revista "El cine sonoro", cuando la estrenó en el hoy derruido teatro Parisiana.

Abandona la máquina de escribir, y con su habitual amabilidad inquiere el objeto de mi visita. Conforme esperaba —dado el carácter sencillo del distinguido compositor— al pronto rehuye acceder a mi demanda, pero, al fin, logro vencer su resistencia, y dice:

—Mi padre, que era zapatero, sabía tocar el clarinete bastante bien y pasó los cuatro años del servicio militar, en la música del regimiento de Asturias, donde ascendió a músico de primera. Concluidos sus compromisos militares volvió a Brea de Aragón, su villa natal, y formó y dirigió una excelente banda. Allí contrajo matrimonio, vi yo la luz primera, y cuando contaba tres años de edad, por conveniencia del oficio de mi predecesor, nos trasladamos a Horche (Guadalajara). Pronto mostré afición por la música y recibí lecciones de mi padre y del secretario del Ayuntamiento. A los nueve años gané una plaza de "seise" de la catedral de Toledo, que no llegué a ocupar, y a los doce una de segundo organista en Colmenar Viejo (Madrid). A los quince años obtuve, mediante reñida oposición, entre veintiséis concursantes, el cargo de organista en Torrejón de Ardoz. La oposición se celebró en un desapacible día de invierno, y a los opositores nos recluyeron en una habitación que la caldeaba un brasero. Yo me senté junto a él, y al llegar el momento de comparecer ante el Tribunal me hallaba profundamente dormido. Como Torrejón está próximo a Madrid me matriculé en el Conservatorio, y conseguí que me permitiesen asistir a clase sólo una vez por semana. Así cursé mis estudios hasta que en 1904 me domiciilé en la capital de España. En el mentado centro de enseñanza tuve por profesores de piano a Sáinz del Castillo y Tragó; de armonía a Juan Cantó; composición, Emilio Serrano, y órgano, José Moreno Ballesteros (padre del compositor Moreno Torroba). En 1905 me otorgaron primeros premios de piano y armonía.

—¿En qué local de Madrid actuó usted por primera vez?

—En el café de la Luna debuté como pianista y después realicé algunas excursiones por España y Portugal, con agrupaciones musicales en las que figuró el violinista José del Hierro.

—¿Desempeñó usted mucho tiempo la plaza de maestro concertador y director de orquesta del madrileño teatro Novedades?

—Desde el 17 de enero de 1907 hasta el aclago día en que se incendió, que fué el 23 de septiembre de 1928. En el curso de esos años, cuando se verificaba alguna temporada de comedia, marchaba a Barcelona, donde he dirigido en casi todos los teatros. En una ocasión, en el teatro Nuevo, dirigía la ópera de Miliú "Las glorias del pueblo". En determinado pasaje, estando en es-

ta con la tiple y el barítono, llega el tenor y se desarrolla un terceto. Ya en este punto yo di la entrada del tenor, pero no oí cantar, y entonces observé en escena a un individuo vuelto de espalda e inmóvil. Pablo Gorgé —que interpretaba la parte de barítono— principió la frase del tenor, la tiple cantó sus trozos, y así ejecutaron el terceto entre los dos cantantes. Concluido el acto pasé al escenario, y me refirieron lo siguiente: llegada la salida del tenor —que era García Romero— no lo encontraron, y en el deseo de hacer salir a alguien a escena, mediante un empellón, mandaron fuera a un señor que se encontraba entre bastidores.

—Y el público, ¿no se dió cuenta del incidente?

—No, en Barcelona se han cometido verdaderos desatinos sin que el auditorio pareciese enterarse. Una vez dimos "La reina mora" en veinte minutos, representando sólo la parte musical, o sea que la convertimos en ópera.

—Si no estoy equivocado, dirigía usted la obra "La mejor del puerto", de Alonso, cuando se quemó Novedades.

—Así es; a las seis y media empezamos la representación, y ya hacia el final, sobre las nueve menos diez, se inició el horroroso y veloz incendio. Bastantes profesores de la orquesta, y yo mismo, resultamos heridos, ya que tocamos mientras nos fué posible. Por mi comportamiento en aquellos trágicos momentos me concedieron la medalla de oro del Trabajo, que me la entregaron en un concierto que celebró la Orquesta Lasalle, bajo mi dirección, en el Palacio de la Música.

—En el mentado teatro, ¿no fundó usted una orquesta de conciertos?

—Sí, con ella di varias audiciones, y en dicho coliseo tuvo lugar, a beneficio de la Sociedad de Profesores de orquesta, una sesión musical en la cual tocaron reunidas, bajo mi batuta, las orquestas Sinfónica y Filarmónica y la Banda Municipal. Al empezar el concierto creí desmayarme, a causa del estupor que me produjo el advertir que los maestros Arbós, Pérez Casas, Villa y otras eminencias musicales se encontraban entre el auditorio.

—¿Cuántas obras teatrales ha estrenado usted?

—Entre zarzuelas, sainetes y revistas se aproximan a ochenta. "El nido del principal" alcanzó más de cien representaciones consecutivas en el teatro Apolo, y "La chicharra", entre toda España, ha sido puesta en escena más de ocho mil veces.

—Actualmente, ¿compone usted algo?

—Hace pocos días terminé la instrumentación del sainete "El hacha de filo", y me dispongo a musicar una opereta titulada "La Faraona".

—En Zaragoza, ¿habrá actuado distintas veces?

—Entre otras, al estrenarme el gran barítono Emilio Sagi-Barba mi zarzuela "La capitana", y con motivo de la primera representación de "Las cariñosas". Por cierto que la misma noche en que dirigí el estreno de la revista de Alonso enfermé de gravedad, y gracias al interés y cuidados del doctor Penella pude marchar a Madrid seis días después, donde tardé en curar cerca de medio año. Estoy reconocido al doctor Penella por el admirable y desinteresado comportamiento que tuvo conmigo, y desearía que escribiese un libreto para musicárselo.

—A su parecer, ¿sólo el cine ha contribuido a la crisis por que atraviesa el teatro?

—Es innegable que el cine ha influido en el lamentable estado en que hoy se encuentra el teatro, pues parte del retraimiento del público

hacia los espectáculos teatrales se debe a su afición por el cine, que sería justificada si todas las películas alcanzasen la valía de la denominada "Vuelan mis canciones". Pero, aparte del cine, la crisis teatral la han ocasionado un reducido número de autores con el asunto de las exclusivas. Eso de que en el teatro en que estrena Alonso ya no estrena Guerrero; el que Moreno Torroba (a quien le costó mucho abrirse paso) no dé sus obras —está en su derecho, desde luego— más que a su Compañía y a lo sumo a alguna de Luis Calvo, todo esto lleva consigo el paro de centenares de actores, músicos, escenógrafos, tramoyistas y demás elementos que tienen ocupación en el teatro. Sin exclusivas, con "Luisa Fernanda", por ejemplo, se hubiesen dado vida durante algunos meses numerosas for-

maciones. Antes, agrega el maestro aragonés, a veces una obra se estrenaba al mismo tiempo en dos teatros de la misma población. En esta forma se estrenaron en Barcelona mis zarzuelas "El nido del principal" y "La chicharra". También supone perjuicio para el teatro el que sólo estrenen unos cuantos autores. En la época de Chapí, Bretón, Giménez, etc., también estrenaban Barrera, Lleó, Calleja y otros, entre los cuales me encontraba yo, que a la sazón empezaba. Además, la desaparición de Novedades y Apolo ocasionó la muerte del llamado género chico. A pesar del cambio de gustos del público creo que el teatro por horas podría dar resultado, máxime si se tiene en cuenta que gran parte de las zarzuelas modernas de dos y tres actos serían perfectas estando reducidas a los límites de uno.

Escuchadas las interesantes manifestaciones del eminente director don Cayo Vela sobre la crisis teatral —que temo no haber reproducido con exactitud— me despido de él.

En el curso de la charla, su modestia le ha hecho silenciar: que en Madrid ha dirigido en todos los coliseos, y numerosas veces, la orquesta de conciertos que creó el malogrado Lassalle; que, además de su acertada y extensa producción teatral, es autor de valiosa música religiosa y de una polonesa en re mayor, para piano y orquesta; que ha musicado libretos de destacados literatos, como el sainete "El señor Pepe el templo", original de Arniches, y el entremés de los Quintero "La manga ancha", y que continuamente ha sido directivo de la Sociedad de Autores.

ANGEL SAGARDIA

Otras informaciones de interés

AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA

HOMENAJE A FELISA GALE

El domingo se celebraron con gran brillantez los anunciados actos de homenaje a la notable cantadora de jotas Felisa Galé, organizados por la Agrupación Artística Aragonesa.

UN CONCIERTO

A las doce de la mañana, en el domicilio social de la entidad, la rondalla que dirige el maestro don Florencio Santamaría dió un selectísimo concierto, interpretando con la perfección acostumbrada las mejores obras de su repertorio.

El salón de fiestas estaba completamente lleno de público, socios y familiares de la Agrupación, que salieron encantados de este concierto, después de felicitar a Felisa Galé, que asistió al mismo.

EL FESTIVAL EN EL TEATRO PRINCIPAL

Antes de la hora anunciada para dar comienzo, las cinco y media de la tarde, la sala del coliseo municipal estaba rebosante de público.

En su palco el gobernador civil de la provincia, don Elviro Ordiales. Dió comienzo el programa con la sinfonía, por la rondalla que dirige el maestro Santamaría.

A continuación la sección teatral que dirige don Vicente Marín puso en escena la comedia dramática de costumbres aragonesas, del autor paisano, socio de honor de la entidad, don José María Acevedo, titulada "Lo que fué de la Dolores".

La interpretación fué en conjunto excelente, destacando la que dieron a los más importantes personajes las notables actrices señora Josefina Gómez y señoritas Josefina Sanz y Encarnación Lacambra, y los excelentes actores Vicente Marín, Felipe Losada y Antonio Tomás. Completaron con sumo acierto el reparto las señoritas Cristina Gracia y Mercedes Tena y los señores Manuel Novellón, Virgilio Izquierdo, Félix Beltrán, Joaquín Marco, Clemente Domínguez y Pascual González.

Las coplas de la obra fueron cantadas magistralmente por los afamados joteritos José Oto y Angel Sanz (Zagal de Mediana), que fueron ovacionados con entusiasmo.

El presidente de la Agrupación, señor Maza, hizo entrega a Felisa Galé de un pergamino y también de un busto de la gran joterita, original y regalo del escultor Isaac Delplán, muy bien ejecutado. El señor Maza leyó también unos inspirados cantares dedicados a Felisa, del poeta Ester Rubira.

La precoz y notabilísima artista

Aurorita Royo recitó como ella sabe una poesía dedicada a la homenajeadora, obra del secretario de la Agrupación, don Jesús Martínez.

El notable saxofonista Fernando Vilches interpretó varias piezas, acompañado al piano por el profesor don José María Sobrado y el guitarrista Pepe de Zaragoza. Después la rondalla del señor Santamaría interpretó una obra de concierto.

Y como colofón de este largo programa un fin de fiesta, a cargo de los notables cantadores que se ofrecieron galantemente para cooperar en el homenaje, Paquita Navarro, Pilarín Martínez, Matilde de Pablo, Pilarín Sancho, Angel Aznar, Angel Sanz (Zagal de Mediana), Joaquín Numancia, Francisco Redondo y José Oto. Y as parejas de baile infantil Manolita Liarte y Pepito Galé, Pilarín Galé e Ignacio Zapata y Pilarín Lahuerta y Andrés Cester. Este fin

de fiesta fué un éxito rotundo, cosechando todos los cantadores y bailarines grandiosas ovaciones.

Felisa Galé, tanto al hacérsele entrega del pergamino como después, recibió incalculables felicitaciones.

BANQUETE POPULAR

A las diez de la noche se celebró en la Posada de las Almas un banquete popular.

Acompañaban en la presidencia a Felisa Galé el presidente de la entidad, señor Maza, y los hermanos Marín y Corralé.

Terminada la cena, el presidente ofreció el homenaje con cariñosas palabras de elogio para la joterita. Esta fué ovacionada.

Seguidamente los doctores Marín y Corralé dedicaron a Felisa unas delicadas coplas y el notable poeta Angel Abad Tardez una inspiradísima poesía, siendo ovacionados.

ACLARACION

Nota aclaratoria para la exportación de frutas

Es de sumo interés para Aragón conocer esta disposición ministerial:

"Teniendo noticia este Ministerio de estarse realizando una confusión de funciones cada vez más intensa entre los funcionarios de Oficinas técnicas autorizadas para expedir los certificados fitopatológicos o fitosanitarios, ambos sinónimos, si bien considerados diferentes por personal, Centros u organismos no expertos que precisan su utilización;

Siendo la expedición de los antedichos certificados y cuanto se relaciona con el correspondiente servicio de inspección fitosanitaria de naturaleza esencialmente técnica, y como tal se admite en todo su valor por los países que exigen el citado requisito para admitir en importación nuestros productos agrícolas, especialmente Francia para las frutas y hortalizas contingentadas a consecuencia del último Convenio comercial hispano-francés, esta circunstancia desliga en absoluto el certificado fitopatológico y servicio de inspección fitosanitaria de cualquiera otro servicio que no tenga el carácter de técnico y fitopatológico agrícola; y para evitar confusiones e interpretaciones en relación con la expedición de los referidos certificados,

Este Ministerio ha acordado que por esa Dirección General se recuerde a los ingenieros jefes de todos los Centros autorizados para expedir certificados fitopatológicos:

Primero. Que no se atiendan más peticiones de expedición de certificados fitopatológicos que las de los propios interesados; en particular para las frutas y hortalizas contingentadas por Francia.

Segundo. Que en tales peticiones, ni en las funciones de reconocimiento fitopatológico y expedición de certificados, en nada han de intervenir Alcaldías, Juntas ni Organismos de ninguna clase, ni mucho menos supeditar la expedición del certificado fitopatológico a otras órdenes que las emanadas de esa Dirección General.

Tercero. Las Secciones Agronómicas enviarán en el plazo de ocho días a esa Dirección General los modelos de certificados que utilicen para la exportación y en particular el de productos agrícolas sometidos a contingente en Francia.

Cuarto. Los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas y directores de las Estaciones de Patología Vegetal, en su caso, cuidarán, bajo su exclusiva responsabilidad, del cumplimiento de esta orden".

Toros. - Teatros. - Cinematógrafos

NOTAS TAURINAS

UNA FIESTA CAMPERA.—BELLERAZA Y SIMPATIA

Una caravana de coches llevó, el pasado domingo, a Murillo las Limas a un selecto grupo de muchachas.

Curioso desfile por nuestras calles; guapas chicas, con pañolón de Manila, y bravos "aficionados", con guayaberas.

Por la mañana se torearon unos becros que cedieron atentamente los ganaderos señores de Alaiza, en cuya finca se celebró la fiesta. Ellos y ellas torearon valientes y artistas; primero Angelita González y Matilde García Bilbao salieron a dar clase de toreo; después Mari-Pilar, Carmen y Ana-Mari Gabás, Pilarín Escobar, Isabel Gracia, Mercedes García Bilbao, Rosita Echevarría, Lolita Gracia, Conchita y Teresita González, Paulita Miguel y Felisa Díaz.

Después de esta primera parte taurina, una comida en pleno campo, con sus comentarios alegres sobre las incidencias mañaneras.

Por la tarde, la lidia formal de dos novillos erales.

Todo el entrenamiento llevado durante la semana anterior permitió a Paco Solá ceñirse bien de capa; Ricardo Arribas toreó por verónicas; Antonio Sabater colocó una larga afaolada que tenía preparada hacia un mes, y Luis Larraz oportuno en los quites. Buenos pares de banderillas de Jonás y Daniel Gómez, Victorino Unzué, Fernando Bermejo, José Barrón, Carlos Bescós, Miguel Masip y Felipe Gómez. Un brindis elocuente del matador Elías Bescós y una faena artística y reposada, para un estococazo hasta las cintas. Música, orejas y prendas femeninas al ruedo.

El segundo bicho lo torearon bien Pepe Larraz y Manolo González, estilista Alfonso García Bilbao y jugando el capote con fantasía Juanjo Sanguino. Paco Vera puso un par de trapeo y Javier Bleuca, con Fernando Gracia, terminaron el tercio con dos pares de las cortas. Buena faena de Víctor Gómez y una estocada entera, que basta. Orejas, regalos y el delirio.

Después animado baile y el regreso a Zaragoza. Un buen día de campo. Una fiesta simpática y unas guapas presidentas que están pidiendo una "reprise" de tan alegre fiesta en medio de la Naturaleza.

ESTA BIEN, PORQUE RESULTARA BIEN

Hablamos días pasados de que Pagés había depositado cinco mil pesetas respondiendo al compromiso adquirido con Pamplona para dar, el 10 de julio, una corrida de toros de la Viuda de Concha y Sierra y los diestros Gallo, Belmonte y La Serna. Terminábase diciendo que quizá haber cedido reses de la Unión de Ganaderos de Reses Bravas para función organizada por Pagés fuese el principio del fin del pleito pendiente entre el empresario y la indicada Sociedad.

Quizá acertamos. Pero no del todo, porque ha sido preciso que los toros de la señora Viuda de Concha y Sierra fuesen vendidos a persona ajena a las cuestiones de Empresa: a don Alfonso Martínez, que da su nombre en servicio de la Santa Casa de Misericordia, de Pamplona. Esta transacción por parte de la Unión de Ganaderos y del empresario da idea de que hay probabilidades de arreglo.

BELMONTE, EN NIMES

Para el día 24 del mes en curso ha sido anunciado Belmonte en Nimes. Aún hay quienes hablan de que no toreará.

La otra fecha para torear Belmonte es el 10 de julio, en Pamplona.

LOS NAVARROS QUIEREN TENER BUENOS TOREROS

En Pamplona torearán mañana dos diestros navarros. Con el noble amor propio que tiene Navarra en todos sus impulsos desea que "salgan" dos

torerazos de pura sangre de la Tierra, que den a la brava fiesta inyecciones de pundonor y de grandeza.

Para que la modesta función sea completa el ganado será de Fernando Navarro, de Ejea de los Caballeros, señor que ha enviado unas cuantas reses, sencillamente bravísimas, a varias plazas modestas.

¡Ah! Los diestros navarros se llaman "Rafa" y Poza.

¡Que alcancen la inmortalidad taurina!

EN LA PLAZA ZARAGOZANA

Los aficionados, que quedaron bastante satisfechos del resultado de la corrida de toros del último pasado domingo, quieren comprobar si Palomino ratifica sus actuaciones en esta plaza y en las de Madrid y Valencia. Este es uno de los alicientes de la función.

Otro es que Félix Almagro viene precedido de renombre de gran estoqueador.

Podemos asegurar, según referencia de críticos ecuanímenes, que Almagro es la más cierta esperanza de que habrá pronto un gran matador de toros.

Pericás, joven pero veterano, es conocido y tiene excelente cartel.

Las reses de Encinas han sido seleccionadas entre lo mejor de los novillos que había en la ganadería.

CUANTAS CORRIDAS HUBO EN MAYO Y QUIENES LAS TOREARON

Ha sido abundante en corridas de toros el pasado mes de mayo. En su transcurso se celebraron 28 corridas, cifra bastante superior a la alcanzada en igual mes del año anterior, que sólo registró 19 funciones de esa categoría.

En esas corridas han participado treinta y tres matadores de toros, incluyendo entre ellos el nuevo alternativo Curro Caro.

Las veces que todos ellos han vestido el traje de luces durante el citado mayo fueron:

Domingo Ortega, 10; el Gallo y Victoriano de La Serna, 8; Barrera y Armillita, 7; Ballesteros, 6; Marcial y Manolo Bienvenida, 5; Chicuelo, Niño de la Palma y Fernando Domínguez, 4; Pepe Ortiz, Cagancho, Pepe Bienvenida, Solórzano, El Estudiante, Rafaelito Vega, Pepe Gallardo, Carnicerito de Méjico y Félix Colomo, 3; Balderas, Maravilla y Diego de los Reyes, 2, y Posada, Enrique Torres, Fuentes Bejarano, Perla, Noaín, Manolo Martínez, Chiquito de la Audiencia, Pinturas, Corrochano y Curro Caro, una.

Por capitales, se celebraron: 7 en Madrid; 5 en Barcelona; 2 en Aranjuez y Burdeos, y una en cada una de las plazas de Bilbao, Cáceres, Toledo, Salamanca, Córdoba, Valencia, Granada, Cádiz, Albacete, Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Cartagena, Figueras, Ceuta, Tetuán de las Victorias, Osuna, Orán, Toulouse, Béziers, Nimes, Mont de Marsán, Dax y Casteljoux.

AGUAS AZOADAS
VIAS RESPIRATORIAS - INHALACIONES
Asma, bronquitis, catarros crónicos
Consulta: De once a doce
Calle de San Miguel, 12.-ZARAGOZA
PIDANSE FOLLETOS

CINE VICTORIA

ULTIMOS DIAS
del intrigante drama policiaco
UNIDOS EN LA VENGANZA
Por GEORGE RAFF y
NANCY CARROLL
Es un film Paramount, hablado en español, por dobles

del teatro

EL CONJUNTO "ALMA ARAGONESA", DE PEPE ESTESO, OBTUVO AYER UN EXITO FORMIDABLE

Monumental Cinema.—No creemos que nunca haya obtenido ningún cuadro de Jota un éxito mayor que el que ayer obtuvo en las fiestas de tarde y noche el del popularísimo Pepe Esteso, animador de nuestro folklore regional.

Los nombres de los elementos que lo componen, entre los que destacan Gregoria Ciprés y Camila Gracia, llevaron, como era de esperar, a la sala del Monumental, numerosísimo público, especialmente por la noche, en que se agotaron casi todas las localidades.

La fiesta de Jota se desarrolló en medio de una serie ininterrumpida de ovaciones, en premio a la actuación de todos los cantadores y bailarines.

La primera parte del programa corrió a cargo, exclusivamente, de la rondalla que dirige el famoso maestro don Florencio Santamaría, que interpretó todas las piezas con inimitable maestría.

La segunda parte se inició con el canto de la Jota aragonesa por los siguientes artistas: Pilar Abad, de Epila; Trinidad Pueyo "Miss Jota", que ya en el festival del día anterior en homenaje a "Miss Aragón" había cosechado un gran triunfo, reiterándolo ayer; José Sierra, de Sestrica; Encarnación García, de Zaragoza; Juan Antonio Gracia, de Nuez de Ebro, de voz recia y bravia; Raquel Ruiz, de Caspe, que se captó la admiración del público por la delicadeza de su voz y la perfección de su estilo. Carmencita Esteso, de pocos años y muchos arrestos para el canto, y por último las famosas Gregoria Ciprés y Camila Gracia, que se superaron a sí mismas en los diversos estilos que cantaron de modo insuperable.

El público les obligó a cantar a todos numerosísimas canciones, y después cantaron a dúo los más bellos estilos de picadillo, de conciertos a dúo y a distintas voces.

En el baile de Jota actuaron los formidables bailarines Ascensión García y Luis Pisón, famosos por su jota típica de Calanda; Hermanos Esteso, intérpretes de la Jota zaragozana; Isabel Zapata y Santos Fernández, campeones de la Jota de Alcañiz y la pareja de niños Consuelito Escribano y Francisco Paló, que quedaron a la altura de los grandes, por la maestría y los arrestos.

Como hemos dicho, un éxito rotundo, colosal, tan grande como el mayor que hayamos registrado nunca en fiestas de jota.

GRAN FIESTA DE JOTA

Frontón Cinema.—Con un lleno imponente se celebró ayer en el Frontón Cinema una gran fiesta de Jota, en la que se presentaron, entre otros conocidos jotos, los famosos Joaquín Numancia, Felisa Galé y José Oto, que obtuvieron un señalado triunfo, uno más que añadir a los muchísimos que llevan obtenidos.

El público salió satisfechísimo del espectáculo.

del cine

GACETILLAS
OIRA USTED LOS MAS INSPIRADOS VALSES DE STRAUSS Y LANNER, Y VERA USTED LAS HERMOSAS "MISSES" CONCURSANTES AL PREMIO DE BELLEZA NACIONAL 1934

Teatro Circo.—La graciosa producción de la Ufa "Guerra de vals", en la cual se escuchan los vals más bonitos de Strauss y Lanner y se contempla la lucha y rivalidad artística entre los dos más famosos compositores, se exhibirá hoy en la pantalla del Circo, donde también se proyectará, como interesante reportaje, el

Concurso al premio de "Miss España 1934".

Es un programa interesante, que llevará mucho público a la sala del Circo.

IRUSTA, FUGAZOT Y DEMARE, EN "AVES SIN RUMBO"

Salón Doré.—En las sesiones de ayer quedó confirmado el éxito alcanzado por Iruستا, Fugazot y Demare en su nueva producción "Aves sin rumbo". Agustín Iruستا, en el apasionado aviador, y Roberto Fugazot, en el gracioso "Satélite", brindan al espectador un rato delicioso con motivo de su aterrizaje en el Parnaso y sus relaciones con el millonario exportador de aceites... y con su preciosa hija. Los chistes se suceden, y las situaciones cómicas se entrelazan. Lucio Demare ha puesto al film una música ligera y bonita.

Las "Aves sin rumbo" gustan mucho al público del Doré.

HOY SE PROYECTA EL ESPERADO GRAN EXITO "LAS DOS HUERFANITAS", EN ESPAÑOL

Frontón Cinema.—Hoy se reprisa en la pantalla del Frontón Cinema la formidable producción de producciones, el acierto más extraordinario de las grandes obras literarias francesas llevadas a la pantalla: "Las dos huérfanas".

Al éxito obtenido en su versión muda hay que añadir el encanto que le presta la palabra, pues, además, los personajes de la versión sonora tienen indiscutibles aciertos al crear los respectivos tipos que les fueron encomendados.

Especialmente esas dos muñecas bellísimas que son Rosine Derean y René Saint Cyr tienen el encanto de la ingenuidad y la supremacía de la hermosura junto con el buen hacer.

EL PROXIMO ESTRENO EN ESTE SALON SERA "TRES VIDAS DE MUJER"

Cinema Goya.—El público sale cada día más contento de la formidable superproducción Metro que se está proyectando actualmente en el Ci-

LA CARTELERA

Aristocrático Salón Doré.— "Aves sin rumbo", por Iruستا, Fugazot y Demare. Hablada y cantada totalmente en español.

Monumental Cinema.— Conde Aranda, 32. Hoy, grandioso éxito del notable cuadro de Jota "Alma Aragonesa", del que forman parte las divas indiscutibles de nuestro canto regional Camila Gracia y Gregoria Ciprés. Sesiones a las siete menos cuarto y diez y media. Precios populares.

Circo.— Temporada cinematográfica

"Guerra de vals", por Renate Müller y Willy Fritsch. "Elección de Miss España", reportaje Fox, hablado en español.

Cine Victoria.—Salón de moda. "Unidos en la venganza", por George Raft y Nancy Carroll. Hablada en español, por dobles.

Cinema Alhambra.— El salón predilecto del público distinguido "Las 8 golondrinas". Sesión continua.

Cinema Aragón.— El cine de las películas selectas.

"Un testamento original", por Charlotte Ander y Joanne Rieman. Sesión continua.

Frontón Cinema Jai Alai.— "Las dos huérfanas", por Gabriel Gabrio, Rosine Derean y René Saint Cyr. Sesión continua.

Teatro Cine Goya.— El más confortable salón de espectáculos

"Madres de bastidores", por Alice Brady, Maureen O'Sullivan y Franchot Tone. Sesión continua.

mema Goya con el título de "Madres de bastidores": porque las escenas de revista no tienen rival, porque el argumento es de un interés extraordinario, porque la interpretación, a cargo de Alice Brady, Maureen O'Sullivan, Franchot Tone y Phillips Holmes, es excepcional, y porque todo ello forma un conjunto que deja admirados a los espectadores.

Y el próximo lunes, estreno de "Tres vidas de mujer", una producción Warner dirigida por Mervyn Le Roy, el famoso director de "Yo soy un fugitivo", que está interpretada por las deliciosas y bellísimas Joan Blondell, Ann Dvorack y Bette Davis.

ANTE EL PROXIMO ESTRENO DE "ESE SINVERGUENZA DE MORAN"

Cinema Alhambra.—Cada proyección de "Las 8 golondrinas" es un éxito más que tiene que añadirse al historial de la película, y es que "Las 8 golondrinas" tiene aciertos interpretativos formidables, escenas deliciosas, deportivismo a todo plan y tema de formidable sugestión.

"Las 8 golondrinas" es una cinta que ha de verse más de una vez, porque el contenido de la misma es de tal belleza que se aprecia mejor si se ve mayor número de veces.

Y lo propio ocurre con "Ese sinvergüenza de Morán", película que se estrenará en el favorecido Cinema Alhambra el próximo lunes. "Ce cochón de Morán", la conocida obra de Guy de Maupassant, ha sido adaptada a la pantalla por el director Lacombe, interpretada en el protagonista por un actor tan formidable como Jacques Baumer, el tipo exacto que pensó Maupassant al escribir su conocida obra.

Con este gran actor trabaja en "Ese sinvergüenza de Morán" una de las más deliciosas actrices francesas: Rosine Derean.

TEATRO CIRCO

ULTIMOS DIAS
Colosal éxito de la bellísima opereta
UFA, llena de vals vieneses



WILLY FRITSCH Y RENATE MULLER EN

GUERRA DE VALSES

UNO DE LOS MAYORES EXITOS DE LA TEMPORADA
En el mismo programa: Reportaje Fox
Elección Miss España 1934
Habla en español

FRONTON CINEMA

Hoy, la película sublime de Selecciones Filmófono

LAS DOS HUERFANITAS

Magnífica obra cinematográfica.—Hermoso y original asntto
Interpretación magnífica
ROSINE DEREAN - RENE SAINT CYR
Habla en español

Noticias generales de Zaragoza

LA VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Regresaron de Madrid, después de pasar algunos días, el vice-cónsul de la República Argentina en nuestra ciudad, don José María Espinosa de los Monteros, y su bella y distinguida esposa, Lola Paraiso.

—Ha regresado de Santiago de Compostela, después de haber terminado brillantemente la carrera de Farmacia en aquella Facultad, don Enrique Aubá Forcada, acompañado de su bella hermana Pilarín y de su madre, doña Magdalena Forcada.

—Ha llegado de Madrid el joven ingeniero de Montes don Fernando Cistué de Castro.

—Regresó ayer a Ejea de los Caballeros la bellísima señorita Ascensión Armalé.

—Regresó de Madrid la bella y gentil señorita Maruja Lozano.

—Para pasar unos días en nuestra ciudad llegó de Morata de Jiloca la bella señorita Pilarín Lafuente.

—Regresó de Calatayud, al objeto de pasar una temporada con sus hermanos, la distinguida dama doña Carmen Pérez.

—Ha salido para Bilbao y Las Arenas, donde pasará el verano, nuestro querido amigo el culto profesor de Química doctor don Juan Bautista Bastero Beguiristain, acompañado de su distinguida esposa, née Carmen Montserrat, y de sus preciosas hijas María Carmen y María Pilar.

EXAMENES

Ha terminado con brillantes notas la carrera de Medicina el conocido dibujante Rafael Cardona.

Le deseamos grandes éxitos en su nueva profesión.

—Con gran brillantez ha terminado su carrera de Medicina el que ha sido alumno de esta Facultad don José Antonio Algorta Campo, hijo del médico de la Beneficencia municipal y exdiputado a Cortes don José Algorta Gorbea.

Felicitemos al nuevo médico, a quien deseamos muchos triunfos en su profesión.

—Enrique y Carlitos Troncoso, hijos del capitán del Arma de Caballería don Enrique, han terminado con sobresalientes y matrículas de honor el tercer curso de Bachillerato en el Instituto Goya.

—César Iriarte Hernández, aventajado alumno del Instituto Goya, ha terminado el sexto y último año de Bachiller, con las calificaciones de sobresaliente.

Nuestra efusiva felicitación, así como a don Teodoro Iriarte Reinoso, nuestro ilustre colaborador, padre de tan aventajado estudiante.

—En los exámenes libres celebrados en el Conservatorio de Música de Zaragoza los simpáticos niños César y Fernando Sanz Salvo, discípulos del profesor don Angel Sagardía, han obtenido calificaciones de sobresaliente en tercer curso de piano y segundo de solfeo, respectivamente. El citado niño César Sanz ha terminado el segundo año de grado de Bachiller, con sobresalientes y matrícula de honor.

Por tan fausto motivo, doña Pilar Salvo—culto maestra de la escuela al aire libre de Gimeno Rodrigo—está recibiendo muchas enhorabuena por la aplicación de sus hijos.

—Ha terminado los estudios del Magisterio, con la máxima nota en todas las asignaturas, la muy bella y culta señorita María Pilar Jiménez Carrascosa.

Reciba nuestra cordial enhorabuena tan aventajada alumna, así como también su distinguida familia.

—Con las máximas notas en todas las asignaturas ha terminado sus estudios del Magisterio la bellísima e inteligente señorita Conchita Ruberte.

A las muchas felicitaciones que recibe una la nuestra, muy sincera.

—Después de brillantes ejercicios ha obtenido una excelente puntuación en el tercer curso cultural del Magisterio la bellísima y elegante señorita Marina Lapiedra.

FUNCION BENEFICA

El Patronato de Protección al Trabajo de la Mujer, que preside la distinguida dama doña Leonor Sala de Urzáiz, ha organizado para el próximo miércoles, día 13, en el Gran Teatro Iris, una interesante función teatral.

Para actuar en dicha función viene expresamente la eminente actriz

Carmen Díaz, que representará una obra de los Quintero titulada "Historia de la ciudad de Sevilla".

La señorita María Luisa Sánchez Ocaña, eximia tiple, hija del general de la quinta división orgánica, dará un recital de canto.

Y diez bellísimas señoritas de la buena sociedad zaragozana interpretarán canciones regionales.

Mañana ampliaremos detalles de esta función, que promete ser un acontecimiento.

ONOMASTICA

Hoy celebra su cumpleaños la bellísima señorita Felicidad Gallizo.

Con tal motivo recibirá numerosas felicitaciones, las que merece la encantadora Felicidad, que hace sumar la nuestra a aquéllas, con afecto cordialísimo.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Los enfermeros agradecen al gestor delegado las mejoras que la Diputación les ha concedido

Era propósito de los enfermeros del Hospital agradecer colectivamente al gestor delegado señor Sáinz de Medrano las mejoras que, con su más decidido apoyo, han obtenido de la Corporación provincial.

Ayer, aprovechando una visita del referido gestor al benéfico establecimiento, se reunieron los enfermeros solicitando de la Dirección permiso para saludar al gestor delegado.

El señor Sáinz de Medrano, ante el alto personal de la Casa, dirigió la palabra a los enfermeros, diciéndoles que las mejoras obtenidas son estímulo a su trabajo, y que la Corporación confía que ello suponga un mayor esmero en la labor cotidiana que, por otra parte, ella está dispuesta a premiar con nuevas y justas mejoras.

Personalmente — dijo el señor Sáinz de Medrano — estoy dispuesto a apoyar todas vuestras peticiones justas mientras vayan acompañadas de una superación en el cumplimiento de vuestro deber.

Los enfermeros hicieron sinceras y emocionadas manifestaciones de agradecimiento al señor Sáinz de Medrano, a cuyo apoyo—dijeron—estarán siempre profundamente obligados.

POR LA VICTIMA DE UN ATENTADO

La Casa de Andalucía celebrará hoy una función a beneficio del obrero Juan Ibáñez Muñoz

Entre las víctimas que la explosión de una bomba causó en la calle Albareda, el 26 de marzo, está el muchacho Juan Ibáñez Orós.

Buen obrero metalúrgico, sus graves heridas, aun después de curadas, posiblemente lo dejen inútil para su oficio.

De la indignación y condolencia que produjo el hecho, de los ofrecimientos que se hicieron en aquellos momentos, él nada ha percibido, ni siquiera lo necesario para pagar una cama en pensionados.

La Casa de Andalucía, a cuyo Cuadro Artístico perteneció, ha organizado en su beneficio un festival, que tendrá lugar hoy, a las diez de la noche, en el teatro Principal, con arreglo a un magnífico programa.

El honrado muchacho bien merece que el festival esté concurrido; que los zaragozanos contribuyan a esta función en su beneficio, y que los llamados a prestarle una ayuda lo hagan hoy, ya que antes se olvidaron de ello.

MAQUINAS DE OFICINA



MAQUINAS PORTATILES NUEVAS Ultimos modelos 1934

Underwood	750 pesetas
Remington	750 id.
Royal	750 id.
Corona-33	750 id.
Corona-34	850 id.

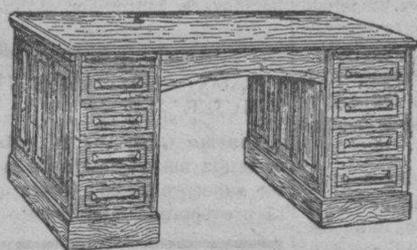


MAQUINAS UNDERWOOD «Best Grade».—Ultimos modelos

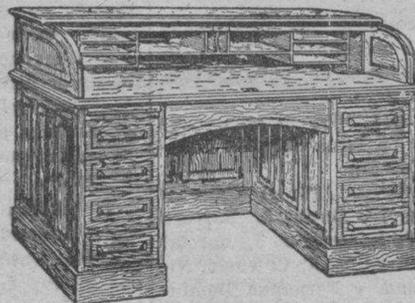
Modelo 5 Carro 24 cms.	850 ptas.
Modelo 3-12 id. 31 id.	950 id.
Modelo 3-14 id. 35 id.	1.100 id.
Modelo 3-16 id. 40 id.	1.300 id.

Importación directa de América

MUEBLES AMERICANOS



Mesa americana	190 pesetas
Sillón basculante	90 id.
Sillón hijo	54 id.
Silla despacho	24 id.
Fichero bandejas	130 id.
Archivador id.	120 id.



Buro mod Director	400 ptas.
Buro id. Gerente	350 id.
Clasificador folio	265 id.
id. comercial 4C1	240 id.
Mesa de máquina	40 id.
Mesa id. especial	125 id.

Construcción de toda clase de muebles especiales

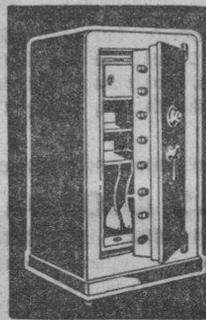
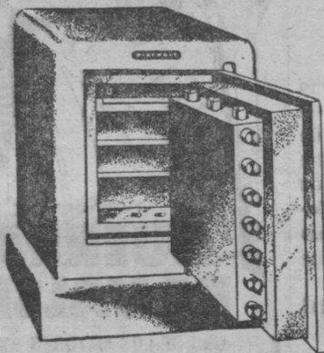
CAJAS DE CAUDALES

“PIBERNAT”

Orgullo de la industria nacional

Todos los modelos de
CAJAS FUERTES
para Banca, Industria,
Comercio, entidades, etc.

Solicite catálogo y presupuestos
sin compromiso alguno



VISITE NUESTRA CASA Y ADMIRE LOS MODELOS EXPUESTOS
Solicitamos agentes vendedores en todas las plazas

ALMACEN DE PAPELERIA

Casa Sabater

Don Jaime, 27 ~ ZARAGOZA ~ Teléfono 25-17



LUNES, INTERESANTE ESTRENO
Una magnífica película de hondo
dramatismo

Emoción sin límites

TRES VIDAS DE MUJER

ACCION HUMANA Y PROPIA
Asunto bien concebido
Momentos de vital relieve

HOY y MAÑANA, ULTIMOS DIAS

Madre de bastidores

por ALICE BRADY
y MAUREN O'SULLIVAN

POLEMICA

Más de la discusión entre viejos maestros y cursillistas del año 1933

PARA LOS CURSILLISTAS.—OTRA VEZ EN EL PALENQUE

Latentes todavía los artículos que LA VOZ DE ARAGON tuvo la gentileza de publicarnos, que respondían a la necesidad imperiosa de poner en contacto al público con las "cosas" del Magisterio, hemos aquí nuevamente, impelidos por las circunstancias, a los cursillistas, que nos obligan a no silenciar, a no dejar sin contestación los artículos de estos jóvenes (¿?), que, en su impulsividad y ardor que pudiera calificarse de inmediatos, motejan al Magisterio propietario de manera inconveniente. Nunca creímos merecer tal trato por aquellos que recibieron hasta pruebas de caballerosidad y benevolencia.

Abogan los cursillistas por su rápida colocación, y esto nos parece razonable y en su punto.

Lo que ya no nos parece lo mismo es que pretendan escamotear a los veteranos y beneméritos maestros las plazas vacantes.

Invocan un derecho a ocupar las escuelas de nueva creación y las de sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas, basándose en el preámbulo de convocatoria de los cursillos.

¿Quieren decirnos qué fuerza legal tiene la enunciación de razones y circunstancias que aconsejan la necesidad inminente de una selección? ¿En qué artículo del decreto de 7 de junio de 1933 se dice, taxativa y concretamente, que los aprobados serán destinados a plazas determinadas?

Estimamos equívoca y falsa la posición de los cursillistas de 1933 y creemos, con sinceridad, que dimana esta disposición de una interpretación arbitraria, aunque halagadora para ellos, del precitado decreto.

No hay que falsear la verdad, pretendiendo que las cosas sean como queremos y no como son. Interesa mucho que la opinión no ignore que no hay un mandato taxativo que determine que las plazas de nueva creación sean provistas por los cursillistas.

Antes de hacer la anterior afirmación hemos leído con atención el decreto de 7 de junio de 1933, las órdenes de 17 y 20 de junio, la O. M. de 22 de agosto y la C. de 30 de septiembre, que componen todo lo legislado sobre este asunto.

No hemos omitido tampoco la lectura de las O. de "gracia" de 1 y 3 de octubre y el D. de 23 de noviembre y la O. M. de 24 del mismo, por las que no "consumieron" plaza los cursillistas que en 1931 aprobaron los dos primeros ejercicios, ni los hijos de maestros, inspectores, etcétera, aumentando así el número de aprobados y excediendo en más de un millar al de las plazas anunciadas.

No vemos por ninguna parte que ese decreto-ley de 7 de junio, con su carácter extraordinario, anule la "ordinariedad" del Estatuto.

En sus elucubraciones los cursillistas del 33 se forjan ilusiones que no queremos trincar. Allá ellos con su fogosa imaginación. Lo que sí exigimos es el respeto para los veteranos y para las Asociaciones; bien entendido, que no queremos polémicas ni luchas intestinas, que hartas hay, ya que nuestro ministerio es de paz y amor, y que no nos guía egoísmo personal ni posiciones individualistas al reclamar para los maestros en ejercicio el derecho de trasladarse a las actuales vacantes, pues además de ser una aspiración lógica, justa, ecuánime y ética en extremo, hay razones en que apoyarla; tan abundantes, que sería prolijo enumerarlas.

¡Y de razones morales no hablemos! Nosotros invitamos a esos jóvenes compañeros a que nos digan si en términos de derecho los preámbulos

de las disposiciones oficiales tienen fuerza de obligatoriedad o es exclusivamente el "articulado" lo que reza.

Para terminar: Una segregación más no puede consentirse, ni la consentirá el Magisterio!, por nociva para todos: para los cursillistas y para los propietarios.

Sentado el funesto precedente, resulta que los futuros cursillistas tendrán más derecho a ciertas plazas (las de la segregación) que los del 33; como éstos, caso de hacerse ahora otra, la tienen sobre los del 31 y éstos sobre los maestros veteranos, y esto es absurdo, inmoral e injusto.

Por todo lo expuesto, esta directiva recaba de las autoridades del ramo la rápida colocación de los cursillistas para evitar interinidades, previo anuncio y tramitación del oportuno concurso de traslado.

Que no vean los cursillistas en esta posición nuestro deseo de marcar derechos; sólo, sí, lo legal y razonable.

El día que cada cursillista se vea al frente de su escuela nos satisfará mucho conocer entonces si su forma de pensar es la que sustentan en la actualidad.

La vida profesional enseña mucho más que la Pedagogía moderna, que muchos alardean de entender.

La directiva de la Asociación del Magisterio de los partidos de Zaragoza-Sos.

CURSILLISTAS DE 1933.—FINAL DE UNA POLEMICA QUE NO HABIAMOS DESEADO

Las polémicas van por buen camino cuando se reducen a esclarecer el derecho, la justicia y el exacto cumplimiento de las leyes.

Nosotros no hemos deseado apartarnos de estas normas. Nosotros no hacemos otra cosa sino defender nuestros derechos, encuadrados en la ley-convocatoria.

Así, pues, entendemos que esta polémica debe quedar reducida a esclarecer los puntos de antagonismo que puedan existir entre los preceptos del Estatuto del Magisterio, que invocan las Asociaciones y demás elementos colocados en propiedad, y la ley-convocatoria de cursillistas del 33, que invocamos los de estos cursillos.

Según los unos —ley-Estatuto— debemos ocupar solamente las vacantes que vayan quedando desiertas después de celebrados los concursos de traslado ordinarios, que vendrían a ser, echando por lo largo, unas 500 cada concurso; y suponiendo que se celebre uno cada año, como somos 10.000 los cursillistas aprobados, tardaríamos en estar todos colocados veinte años.

Según nosotros —cursillistas del 33— invocamos nuestro derecho a ocupar todas las vacantes de nueva creación hasta primero de enero del año actual, fundando estos derechos en la citada ley-convocatoria, que dice así: "La ineludible necesidad de proveer en el plazo más breve el crecido número de escuelas creadas hasta la fecha, de las que han de crearse con cargo al concepto cuarto del artículo tercero del capítulo cuarto del vigente presupuesto de este Ministerio, y de las que en ejecución de lo preceptuado en el artículo 30 y apartado b) del artículo 31 de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas sea necesario habilitar en sustitución de las que hayan de ser clausuradas oportunamente, aconseja ya convocatoria inmediata de un cursillo de selección, terminado el cual el Ministerio de Instrucción Pública pueda disponer de personal rigurosamente seleccionado".

Expuestas así las cosas, sin pasiones ni rencillas, que son criminales manejos de desunión, aconsejables ni aun para comadres de barrios ba-

jos, cuanto menos para un Cuerpo de Maestros nacionales, cultos y bien educados, que es deber suyo discutir sus puntos de vista con respeto mutuo y acendrado compañerismo, en bien de la clase, de la cultura y de España, juzgará la opinión ambas invocaciones de derechos y, contrastándolas, dará la razón a quien la merezca, por imperio de la soberanía del derecho. ¡Hay que cumplir la ley!

¿Por qué la parte contraria no reclamó cuando se publicó la ley-convocatoria y no que lo hace ahora, cuando ya no hay remedio y tenemos los derechos adquiridos?

Aun ocupando las vacantes de nueva creación hasta primero de enero del año actual todavía salimos perdiendo las correspondientes a la sustitución de la enseñanza religiosa, que se esfuman por conveniencias de la política.

Pedro Clemente Gotor, Luis Sarasa González, Emilio Rámiz, Blas Rámiz, José Pueyo.

DESPUES DE UNA REUNION

El jueves, día 7 del corriente, y a las cinco de la tarde, tuvo lugar en la Escuela Normal la reunión previamente anunciada de los maestros aprobados en los cursillos de 1933.

El objeto de tal reunión era el de formar una "comisión" que se encargase de que sean respetados nuestros derechos—ya adquiridos—debidamente fundamentados en un cuerpo legal que no admite torcidas interpretaciones, cual es el decreto-ley-convocatoria de nuestros cursillos.

Formada la Comisión, se leyó un escrito de la señorita Dolores Guerrero, en el que proponía unas bases que habían de ser elevadas al Excmo. señor ministro, caso de ser aprobadas, siéndolo por unanimidad.

Son las siguientes:
1.ª Que los cursillistas de 1933 en expectativa de destino, seguros de la justicia que les asiste para ser destinados a cubrir las plazas que taxati-

vamente determinan el decreto de 3 de julio de 1931 (ley de 5 de diciembre) y el decreto de 7 de junio de 1933, reiteran una vez más su absoluta confianza en que la austeridad y rectitud de V. E. no permitirá sean conculcadas las leyes citadas, y se decreta el concurso pertinente para nuestra pronta colocación en plazas de nueva creación, de acuerdo con dichas disposiciones legales.

2.ª Que, caso de no existir suficientes escuelas para la total colocación de todos los cursillistas, se les coloque—a los que quedan en expectativa de destino—en nuevas escuelas también recientemente creadas, en justa compensación por el cercenamiento de las que habían de crearse para la sustitución de la enseñanza religiosa.

3.ª Que los fundamentos que invoca la Asociación del Magisterio Nacional sobre sus derechos creados caen por su base al hallarse en pugna con las anteriores disposiciones legales, cuya interpretación, clara y terminante, anula el Estatuto del Magisterio en los extremos estos con que tienen relación aquellas leyes. No siendo por otra parte este caso insólito, ya que es bien sabido que en todos los Cuerpos de funcionarios del Estado no es extraño observar que por conveniencia del servicio nacional se dicten disposiciones que modifican los respectivos cuerpos legales de organización.

4.ª Que lamentan profundamente tener que protestar de las gestiones coactivas que se hacen ante la autoridad de V. E. por quienes están obligados por precepto de su Magisterio a enseñar el respeto de las leyes, que todos deben considerar intangibles durante su vigencia, reflejándose mucho más la incongruencia e incorrección si no fueron recusadas ni aun observadas en tiempo y lugar oportunos por aquéllos que ahora protestan de su aplicación justa, fiel cumplimiento del deber.

También se mandó un telegrama al señor ministro y otro al director ge-

neral concebidos en estos términos:

"Cursillistas zaragozanos 1933, reunidos magna asamblea, protestan enérgicamente ante V. S. campaña antilegal Asociaciones Magisterio contra derechos adquiridos decreto-convocatoria cursillos y paralización concursillo por retrasar turnos sucesivos".

Todo lo cual se pone en conocimiento de los que no pudieron asistir a la reunión, para que en todo momento estén sabedores de las gestiones que ha llevado a cabo La Comisión.

CONTESTANDO

Dos líneas para dirigirme al distinguido compañero don Anselmo Ibáñez, que en su escrito del número 2.658 de LA VOZ DE ARAGON, el periódico que, dicho sea con ocasión de la presente, tan bien recoge el eco de los problemas vitales, alude a mi articulo del día 3 del actual.

Y digo dos líneas, no en el sentido de prisa o poco interés en referirme a este asunto importantísimo, sino en el de suponer que con ellas tengo bastante para decir que agradezco al digno representante de esta provincia en la A. N. el haberse referido a mi aludido escrito y que tomo nota, preferente de su inteligente contestación.

Llevo más de treinta años de asociado y mis preferencias por la asociación son tales que mi decidido propósito de que ésta dé el rendimiento posible me llevó a aplicar el reactivo de "poner los puntos sobre las íes", coetilla que se me va a permitir ratificar, significando que en la ocasión presente, por el calibre del problema, será aplicada en su día si fuere necesario.

La asociación es necesaria y el alma de la asociación es el elemento directivo. Las alusiones, pues, a dichos compañeros, y más si se imponen, no están de más. Pero con el ruego de que nadie se moleste; no tiene por principio la animosidad, esto no; es obra de saneamiento, si fuere precisa, y, por tanto, admisible.

Pero, remitiéndonos a lo importante del escrito del señor Ibáñez, dice en síntesis que la asociación precisa ayuda moral y ayuda económica de quien corresponde.

Efectivamente, este es uno de los fundamentos esenciales de este asunto.

Sin la asistencia de los compañeros en uno y otro sentido no se va a ninguna parte. Esto es una verdad innegable, y el problema que ella plantea está en nuestras manos, queridos compañeros. No lo rehuyamos; lo contrario no nos conviene. Cuente usted, digno representante, con mi adhesión en uno y otro sentido.

Y dos palabras más como terminación de estas líneas. Dice el señor Ibáñez que huelgan alabanzas o aplausos "por actos y determinaciones que se realicen cumpliendo el deber"; pero, francamente, no compartimos el mismo criterio. A cada uno lo suyo, y el aplauso, cuando es merecido, como así, si acaso, la censura. Todo en plan de cuanto más amigos, más claros.

Muy bien, digna Comisión; oportunamente a tirar de la delantera de la defensa de nuestros derechos cuando sea necesario, que no faltarán compañeros de temple que ayuden empujando de atrás.

DANIEL VIZMANOS

LIBRERIA INTERNACIONAL

Coso, 89 -- Teléfono 4388

Obras nacionales y extranjeras y de texto para todas las carreras

LA INGLESA

PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18

Se envían encargos a los pueblos reservadosamente.

HIPOTECAS ~ PRESTAMOS

A propietarios, industriales y comerciantes, facilitamos capital en primeras y segundas hipotecas, préstamos personales, documento privado, etcétera., sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas, establecimientos y sobre garantía de valores, a largos plazos y con facilidades para su devolución. Intereses desde seis por ciento anual.

CENTRO FINANCIERO. Cortes, 561, pral. dcha. BARCELONA

CITOLAX EL MEJOR LAXANTE. De acción agradable y seguros efectos en todos los casos de estreñimiento. Pídale en todas las farmacias

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general

Director: MARIO VICENTE

Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. No se cobra hasta estar curado. — Consulta de once a una y cinco a siete. PLAZA DEL PILAR, 26 (esquina Alfonso I).—TELÉFONO 28-46

LA HERNIA NO EXISTE

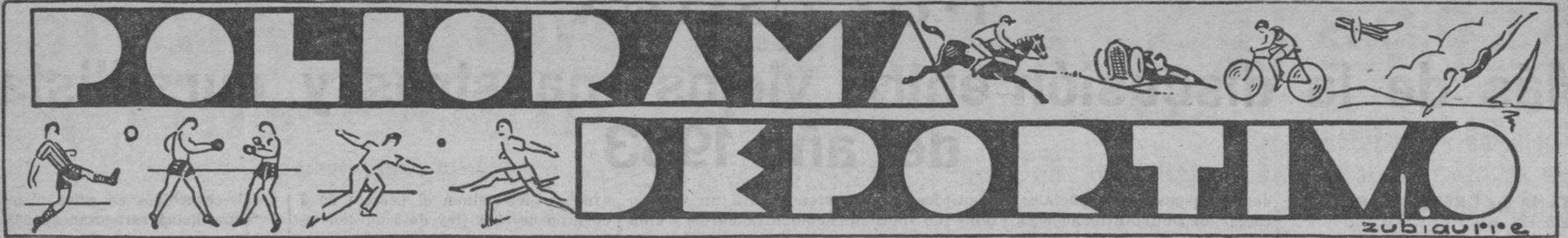
Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegio Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánico-científica que sin tirantes ni pesos, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltanos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Para atender a todos los pacientes que quieran verse libres de sus dolencias, el propio Director del Gabinete Ortopédico HERNIUS, don E. GRATACOS GABRIEL, recibirá personalmente en ZARAGOZA, el martes, día 12 de junio, en el Hotel Oriente (Coso, 13).

Visita de diez a una y de tres a cinco solamente.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" Rambla Cataluña, 34.—BARCELONA



Abundancia de corredores y escasez de carreras

Los aires de renovación que se sienten en otros países no llegan a soplar en el nuestro con verdadera intensidad.

Antes de sentarnos frente a nuestra máquina de escribir para hilvanar este artículo, hemos meditado unos momentos sobre el ciclismo en España, sin lograr concretar en nuestra abstracción el por qué de su caótico estado.

El análisis de lo hecho en anteriores épocas solamente nos ha servido para establecer relaciones y para que insistamos más en una pregunta: ¿Es que no hay capacidad organizadora en España? ¿Es que el núcleo de aficionados es menor que hace una docena de años?

El argumento que se esgrime con demasiada frivolidad y que se apoya en la carencia de fabricantes de máquinas velocipédicas es poco sólido.

Hace doce años apenas existían más que "marquistas", comerciantes que compraban fuera de España y que colocaban su marchamo en cada bicicleta.

Estos señores nos consta que contribuían al esplendor del ciclismo nacional. Y si entonces pudieron montarse grandes pruebas —cuando no existían más corredores que los que nos llegaban de allende la frontera, porque los de casa, comparados con los extranjeros, eran inofensivos—, ¿cómo se explica que ahora tengamos que conformarnos con unas carreras pueblerinas y cucas, cuando los actuales fabricantes y "marquistas" españoles están deseando el fomento del ciclismo y hacen verdaderos sacrificios para mantener el entusiasmo... y los premios?

Se han corrido ya algunas pruebas de verdadera talla en toda Europa en lo que va de año y en estos momentos está corriéndose la Vuelta a Italia, en donde toman parte cien corredores, poco más o menos. Terminado el "giro" italiano comenzará la 28 edición de la Vuelta a Francia, cuya resonancia es mundial. Y por si fuera poco, nuestros vecinos tratan de montar para esta temporada una nueva "vuelta" patrocinada por "Petit Pasién", a base de tres ciudades en las cuales el sport de la "becane" tiene raigambre: París-Burdeos-Luxemburgo... en una sola etapa.

Si comparamos el panorama que nos presentan los franceses con el de nuestro país la consecuencia será desconsoladora para nosotros.

En los doce últimos años se organizaron en España carreras de cierto relieve. En 1922 se celebró el primero y único Madrid-Santander, con abundancia de internacionales. Más tarde la Vuelta al País Vasco sirvió para darnos el espaldarazo como organizadores y allí se revelaron Ricardo Montero y Mariano Cañardó, entre otros. Hace dos años se celebró la carrera Barcelona-Madrid y las mismas manifestaciones ciclistas de Cataluña y Levante tuvieron vida próspera en los primeros años de su creación.

Todas estas pruebas necesariamente habrían de rendir el debido fruto. Y este fruto—ópimo por cierto—se manifiesta en la cantidad y calidad de corredores que contamos en la actualidad y que podría representarnos adecuadamente en una carrera internacional.

Al cuarteto español seleccionado por M. Gervais para la Vuelta a Francia —Luciano Montero, Mariano Cañardó, Vicente Trueba y Federico Ezquerro—podríamos unir los nombres de Ricardo Montero, Car-

dona, Escuriet, Carretero, Figueras, Bastida, Destrioux, Dermit Madrazo, Bautista, Cepeda, Fermín Trueba y algún otro nombre que escapa ahora a nuestra memoria.

El público sigue cada vez más interesado por el ciclismo. Le deleitan las grandes pruebas como las grandes hazñas. El año pasado Vicente Trueba fué un héroe nacional. Este año se venderán más periódicos por conocer las incidencias de la Vuelta de M. Desgrange que por las sesiones del Congreso.

No encontramos ninguna razón que justifique la falta de organizadores y forzosamente hemos de cargar la culpa a nuestra idiosincrasia peculiar en todas las actividades en que intervenimos, deportivas o no.

Ahora que tenemos corredores no se celebran carreras.

Al ciclismo español no hay quien lo entienda.—L. C.

Del arte de los puñetazos

Leemos:

Que Rosebloom, el campeón mundial de los semipesados, pondrá su título en juego este mes ante Enzo Fiermonte. Naturalmente, Rosebloom ganará. Si el título no estuviere en juego, perdería, según acostumbra.

Que se desconoce el paradero de Bartos, Arilla, Alvaro Santos, Sangchill, Pedrito Ruiz y Claudio Villar. ¿Se habrán ido a América? A lo mejor es que se dedican a otra profesión...

Que Marcel Thil se entrena seriamente con vistas al combate que celebrará contra Adolfo Witt el próximo día 11. En este combate Thil se juega (bueno, es un decir) el título de campeón europeo de los semimáximos, que tan arbitrariamente arrebató al "Tigre" de Alfara.

Que en las últimas veinticuatro horas no se ha cruzado ningún insulto entre Paulino e Isidoro. ¿Estarán enfermos?

Que Dempsey ha pedido el aplazamiento del combate Carnera-Max Baer por entender que éste no está lo suficientemente entrenado para un combate de tanta monta. ¡Qué olor a propaganda tiene esto!

Que el resultado de una encuesta abierta por "L'Auto" entre sus lectores para saber si la afición desea o no la vuelta al ring del apolíneo Carpentier ha sido un sí como una casa. ¡Qué ganas de poner en ridículo a las viejas glorias!

Que aún no se sabe nada en firme de esa más o menos fantástica reunión pugilística que —aseguran— se celebrará en Madrid la próxima semana. ¿Habrá muerto antes de nacer?

Que "Excelsius" asegura que la pelea Gaztañaga-Uzcudun no se celebra por ciertos temores del campeón español. Que conste que los que dicen esto son vascos también, ¿eh?

Que Kid Chocolate debería de venir a España también este verano. Tendríamos —¡otra vez!— un tema inagotable.

Esta noche, en el Frontón Aragonés

Son a beneficio del Montepío de Pelotaris los partidos que esta noche se jugarán en la cancha del Aragonés.

El programa, ameno y variado, no puede ser más interesante.

A treinta tantos romperán el fuego las parejas Lizárraga II-Malluquiza y

Olaveaga-Mugica, y a cuarenta el trío Guisasaola-Trecet-Motrico se enfrentará a Ibarlucea I-Yarza.

Habrán también las correspondientes quinielas a cinco tantos, jugándose doble una de ellas.

Los pelotaris en ésta participantes serán:

- Número 1, Lizárraga II-Ibarlucea.
 - 2, Olaveaga-Motrico.
 - 3, Guisasaola-Malluquiza.
 - 4, Mandiola-Trecet.
 - 5, V. Uría-Mugica.
 - 6, Rentería-Yarza.
- El espectáculo comenzará a las diez y cuarto.

OTRAS NOTICIAS DE INTERES

HA TOMADO POSESION

El nuevo delegado provincial del Trabajo

DON EUGENIO RUANO FERNANDEZ

Don Eugenio Ruano Fernández nos comunica, en atento Saluda, que ha tomado posesión del cargo de delegado provincial de Trabajo.

Agradecemos al señor Ruano su amable ofrecimiento y le deseamos en su nuevo cargo los aciertos que caben esperar de su reconocida competencia en cuestiones sociales.

UN ACCIDENTE

Fué atropellada por una bicicleta

Al intentar tomar el autobús de Delicias, en la plaza de la Constitución, Juana García Ballé, de 15 años, con domicilio en la calle de Begoña, número 12, fué atropellada por una bicicleta que montaba un muchacho de 16 años.

Trasladada a la Casa de Socorro fué curada de contusiones y erosiones en la cadera y en ambas rodillas.

NOTICIAS GENERALES

DENUNCIAS POR INFRACCION DE LA LEY DE CAZA. — Nos comunica la Sociedad de Cazadores y Pescadores "La Protectora" que el pasado domingo fueron denunciados, por infracción de la ley de Caza, siete cazadores, en el monte de Cuéllar, habiendo pasado al Juzgado el oportuno expediente.

Las denuncias fueron hechas por el guarda, en cuya paridera se refugiaron los infractores.

DEMOGRAFICAS. — Nacimientos: Fernando Pérez Varella, María Estrada Tudela, María Calvo Francés, Aurora González Prats, José Comín Domínguez, Jesús Murillo Blázquez, Roberto Martínez Utrilla, Fernando Navarro Pérez.

Defunciones: Ricardo Longares, 22 años, Perena, 15; Miguel Pes, 40 años, Moncayo, 18; María Campaña, 9 días Madre Sacramento, 63.

LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL. — Resumen de los análisis practicados durante la segunda quincena de mayo próximo pasado:

Aguas, 3 muestras buenas; vinos 3 idem; vinagres, 2 idem; azúcares y productos de confitería, 1 idem; chocolates y cacao, 2 idem; cafés, 7 adulteradas; leches, 23 buenas y 16 adulteradas; harinas, 1 buena; pan y pastas alimenticias, 2 buenas y 2 adulteradas; aceites y grasas, 3 buenas; carne, 1 idem; sustancia, 1 idem; té, 1 idem.

ANUNCIOS OFICIALES

"La Voz de Aragón" (S. A.)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 del actual, a las once y media de la mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda, en el domicilio social, Costa, 2.

Será objeto de la misma: 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario, Balance y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1933.

2.º Proposiciones que el Consejo de Administración estime conveniente presentar a la Junta.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Tienen derecho de asistencia a las Juntas generales los accionistas propietarios de diez o más acciones, pudiendo los que no posean este número unirse a otros y hacerse representar por uno de ellos.

Los accionistas, para poder asistir a la Junta general, deberán depositar sus acciones o resguardos de sus depósitos en la Caja de la Sociedad en las fechas 25 al 28 del corriente mes.

El Balance estará expuesto para su examen por los señores accionistas, de siete a nueve de la tarde, durante los citados días del 25 al 28.

Zaragoza, 9 de junio de 1934.— El presidente del Consejo de Administración, Fernando Cuenca.

Banco Zaragozano
FUNDADO EN 1910

Capital Ptas. 20.000.000'00
Reservas " 4.710.000'00

BANCA - BOLSA - CAMBIO - INFORMACION

TIPOS DE INTERES

CUENTAS CORRIENTES a la vista	2'00 % anual
IMPOSICIONES A PLAZO	
A tres meses	3'00 % "
A seis meses	3'60 % "
A un año	4'00 % "

CAJA DE AHORROS

Intereses 3 y medio por 100 anual

En las cuentas corrientes a plazo registrarán los tipos máximos señalados para las imposiciones a plazo

Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año

SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6
" " BARCELONA: Ronda Universidad, 35

CASA CENTRAL: ZARAGOZA
COSO, número, 47

Agencia urbana en el barrio de las Delicias

Noticias y comentarios generales

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Purísimo Corazón de María. Nuestra Señora de Gracia; Columbo y Pelagia, mártires; Julián, confesor; Primo, Feliciano y Vicente; Ricardo, obispo.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Anfitividad, en el Pilar, o de la Agonía, en San Cayetano.

En San Pablo, a las ocho, misa sabatina en el altar de Nuestra Señora del Carmen por la V. O. T.

En Santa Catalina, a las seis y media y a las ocho, continúa el mes en honor del Sagrado Corazón durante la misa, y por la tarde, a las seis y media, exposición, ejercicio del mes, sermón por el reverendo P. Pujadas y reserva.

En los Padres Carmelitas, por la mañana, misa de la Virgen, y por la tarde salve y sabatina.

En Jerusalén, a las ocho, continúa el mes en honor del Sagrado Corazón, con misa y lectura del ejercicio.

En las Carmelitas Terciarias, a las seis de la tarde, rosario y felicitación sabatina, por su Asociación.

Novenas a San Antonio. — A las seis de la tarde, en San Gil, por la Pía Unión de San Antonio, con sermón; a la misma hora, en los Padres Capuchinos, con sermón por uno de los Padres, y a las seis y media, en San Pablo.

Cuarenta Horas.—De seis y media de la mañana a siete y media de la tarde, en las Mercedarias.

Mañana, en las Carmelitas Terciarias.

Adoración Nocturna.—A las diez de la noche en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno segundo (Innumerables Mártires de Zaragoza).

UN ACTO SOLEMNE EN EL TEMPLO DE LA SEO

La Federación de padres de alumnos de Asociaciones, Mutualidades y Colegios de Zaragoza ha tomado el acuerdo de celebrar una solemne fiesta religiosa de fin de curso mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en el templo de la Seo.

La Junta directiva de la Federación ha hecho un llamamiento a todos los adheridos, simpatizantes y a todos los católicos en general para que contribuyan con su asistencia al mayor esplendor de la fiesta.

El programa es como sigue:

- 1.º Orden de entrada: colegios de niñas y Asociaciones de señoras, por la puerta de la plaza de la Seo; niños, padres y Asociaciones de caballeros, por la plaza de San Bruno.
- 2.º Se celebrará una misa rezada (sin comunión), durante la cual se rezará el santo rosario.
- 3.º Después de terminado el santo sacrificio se expondrá S. D. M.
- 4.º Después del rezo de la estación al Santísimo se cantará el himno del Congreso Eucarístico.
- 5.º El arzobispo dará la bendición.
- 6.º Después de la bendición y reserva, canto del himno a la Virgen del Pilar.
- 7.º La salida se hará ordenadamente y atendiendo a las indicaciones de los encargados del orden, procurando no hacer manifestaciones de ninguna clase.

VACUNACIONES CONTRA LA RABIA

El Cuerpo de Inspectores Veterinarios Municipales vacunará todos los días laborables, de 10 a 12, en el Depósito y recogida de perros del Paseo de la Mina

El Dr. E. Oliván Yebra

Participa a sus amigos y clientes haber reanudado su consulta de GARGANTA, NARIZ Y IODO Independencia, 6, 1.º Teléf. 4334

DEUX CHARITAS EST

La festividad de ayer

HUBO MENOS COLGADURAS QUE EN AÑOS ANTERIORES

"Sub symbolo Cordis recollitur amor". La devoción al Sagrado Corazón es tan antigua como Cristo mismo. Un culto de amor dirigido a honrar el mismo amor de Dios. Un simbolismo que se acopla perfectamente al momento actual para contrarrestar el materialismo de los tiempos. Sobra odio y falta amor; hay exceso de egoísmo y ausencia de caridad.

Desde que a la beata Margarita María se le mostró Jesucristo destacando su corazón llameante, con la llama abierta, coronado de espinas y con la cruz saliendo de su interior; desde que, en Valladolid, volvió a mostrarse al padre Cardaveraz, la devoción hacia el Corazón Sagrado logró hondo arraigo en España, constituyéndose en apóstol de sus gracias el padre Bernardo de Hoyos.

De entonces acá la devoción eucarística ha crecido prodigiosamente, siendo Zaragoza, quizá, después de Valladolid, la ciudad donde más arraigo ha tenido y tiene.

Día solemne el de ayer para los creyentes. La Iglesia celebró la festividad con su tradicional brillantez litúrgica, viéndose los templos concurridísimos de fieles desde las primeras horas de la mañana.

La religiosidad zaragozana no decae, quedando patentizada en el fer-

vor ejemplar con que conmemora fiestas como la de ayer. Fiesta votiva en la que los católicos de todo el mundo hacen pública y entusiasta profesión de fe.

Además de las solemnes fiestas celebradas en los templos zaragozanos, la conmemoración eucarística transcendió a la calle en forma de colgaduras, en las que destacaba la imagen del Corazón de Jesús.

Temperatura aquietada, estival, el de ayer fué un día propicio a expansiones del espíritu. Muchos balcones y ventanas aparecieron profusa o severamente adornados, destacando en todos, repetimos, la efigie del Corazón de Jesús.

Pero séanos permitida esta afirmación: Los balcones engalanados fueron menos que en años anteriores...

¿Preocupaciones de índole material? Quizá, por no haberse interrumpido la jornada de trabajo.

La aglomeración devocional dentro de los templos, como siempre, o más, quizá. Pero, en honor a la verdad, la festividad del día no trascendió a la calle con la entusiasta profusión de otras veces.

LE RECOMENDAMOS a V
LA BAYONESA
LA MEJOR SASTRERIA
32 CERDAN 32

PRESERVATIVOS
LA DISCRETA. — Salud, 6. Madrid
Catálogo gratis sin enviar sello

MIENTRAS HACIA UN ENCARGO

Le robaron la bicicleta

Mientras hacía unos encargos en una confitería de la plaza del Pueblo Federico Balta Villanueva, de 14 años de edad, aprendiz, con domicilio en la calle de San Rafael, número 30, le robaron la bicicleta que había dejado ante la puerta del establecimiento.

La máquina, marca "Automoto", fué valorada por su dueño en unas doscientas pesetas al formular en Comisaría la oportuna denuncia.

FIESTAS Y VELADAS

SALON FUENCLARA

La función teatral que había de celebrarse en la tarde de hoy, sábado, y en la que se había de poner en escena "El maestro del pueblo", se ha aplazado hasta mañana, domingo, a las seis de la tarde, para así poder complacer a los padres que deseen asistir a la representación de la obra anteriormente mencionada.

EN EL CENTRO INSTRUCTIVO DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

Mañana, domingo, día 10, a las diez de la noche, y en los salones de este Centro, se celebrará un gran baile en honor de los señores socios y sus familias.

A la entrada del salón se exigirá el recibo corriente de pago.

LAS OBRAS DEL PILAR

Junta de Madrid.—Doña Virginia García Alonso, 2 pesetas; un matrimonio aragonés agradecido, 50; doña Dolores Hidalgo, 3; E. C. B., 100; señora de Rodríguez, 100; señores condes de Villamediana, 50; una devota, 100; J. C. P., 5; doña María Buitrago, 3; J. Rivero, 5; R. R., 10; doña Argimira Pérez, 5; doña Aurora Atienza, 2; Cepillo del Pilar, 1.450; C. T., 10; doña Angela García Vegas, 5; doña Josefa Rebollo, 10; doña Dolores Luengo, 5; Gálvez, 5; María de los Angeles, 5; doña Laura Sánchez de López, 5; por el alma de doña D. M., 5; un giro de Puertollano, 2; doña Dolores Hidalgo, 3; del señor Q., 100; don José Esteve, 5; P. M. E. B., 5; Pepito Barrio, 5; una aragonesa, 25; doña Carmen Rodríguez Yáñez, y don José Trago, 500; Merino, 100; don Enrique Ros, 100; una devota, 50; un matrimonio de Vélez Málaga, 25; doña Francisca Gascón de Redilla, 10; G. T., 5; V. P. F., 1; doña Carmen Santo, 100; una devota, 150; Cepillo del Pilar, 1.750; un devoto, 5; don Vicente Sanz, 5; un devoto de Arganda, 3; una devota, 100; unos devotos, 84; un devoto, 5; don Gonzalo García, 5; una devota, 3; doña Pilar Cuéllar, 1; M. B. del S., 2; un devoto, 100; el doctor Martínez Andrés, 5; don Jesús Varela, 10; una devota, 5; Cepillo del Pilar, 2.200.

Junta de Madrid.—En memoria de doña María del Pilar, 3 pesetas; doña Patrocinio Herrero, 2; doña Paulina Huete, 2; Buenaventura de la Cruz, 3; don Ramón Aparicio, 50; doña Rafaela Izquierdo, 5; doña Camila Gil Alonso, 5; don Carmelo Guzmán, por haberle salvado de la muerte en el accidente ferroviario de Getafe, 15; doña Iluminada Ampudia, 5; don Alberto Martínez Moreno, 25; doña María Luisa Muñoz, 5; una devota, 500; don Daniel Aguilera, de Córdoba, 400; una devota, 100; J. Ruiz, de Sevilla, 10; una devota, 25; cupón Banco Hipotecario, 10'50; R. M. de R., 5; una devota, 5; F. A., 5; M. Romero, de Plasencia, 5; don José González, 5; señor Ibarra, 5; doña Trinidad Quintana, 5; I. L., 5; un devoto, 1; Cepillo del Pilar, 2.300; don Enrique Agudo Pavón y doña Amalia de la Cueva Agudo, 100; Joaquín, 5; M. L. S. A. M., 50; N., 1; tres devotas de la Virgen, 3; doña Presentación Ramos, 125; I. E. C., 5; M. G., 50; Pilar García, 5; una Hija de María, 25; M. J. M., 5; María Luisa Berrocal, 2; señora marquesa de Bellavista, 25; R. L., 3; una familia catalana devota, 1.000.

Junta de Madrid.—Doña Isabel Corrales, 5 pesetas; doña Carmen López Sanz, 25; señorita Carmen López, 5; doña Dolores Hidalgo, 3; un devoto agradecido con setenta y cinco años, 175; un devoto, 5; una devota de la Virgen, 25; señor Gallardo, 1; don Vicente Corral, 5; I. A. G., 20; Cepillo de San Gil, 152; don Antonio Battallar, mayordomo del Seminario de La Seo de Urgel, 25; don Vicente Guillén, 100; una devota, 5; doña Gregoria Villar, 2'50; doña Elvira Carlos de Vergara, 5; C. D., 10; Cepillo de PP. Escolapios, 47'75; idem de Santa Rosa, 3'50; A. N., 5; doña Concepción Cuesta de Cuadros, 10; un militar riojano, 100; don Valentín Leoniga Martín, 10; don Hilario Rodríguez, 25; Cepillo del Pilar, 1.900; un devoto, 5; don José Romero Sanz, 50; los hermanos T., 50; P. M., por su padre, 5; don José Bosch, 25; don Salustiano Fernández, 5; J. E. C., 5; una devota, 5; una aragonesa, por un favor, 15; doña Pilar Sanz, 10; una devota, 2; E. A., 25; una devota, 2; otra devota, 25; F. L., 3; un matrimonio aragonés-castellano, 100; doña Mercedes Rodríguez, 5; doña Dolores Hidalgo, 3; un estudiante, 1; doña Teresa Muñoz de Baena, viuda de Muguíro, 1.000; un devoto, 10; una María, 5; un devoto, 15; E. G., 10; señor Gallardo, 1; dos devotos, 5; doña María Lallana, 5; un devoto, 1; una devota, 5; Cepillo del Pilar, 750; Cepillo del Pilar, 700 pesetas.

VARIOS ANUNCIOS ECONOMICOS

VENTAS

VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amacerradores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparac y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de hornos, tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Talamás. Avenida del Siglo XX, 51 (Torrero), Zaragoza.

TRILLADORA en buen servicio y motor "Rex" se venden. Informes, Roda, 11, tercero izquierda.

VENDO escopeta fuego central, dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo, Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación, Coso, 162, entrada por Romea, 2. Teléf. 41-50.

PRESAS para vino de varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas para aceite. Averly. Sociedad Anónima, Paseo María Agustín, núm. 17, Zaragoza.

VENDO despacho, dormitorio nogal, nuevos, elegantes. Recibimiento estilo español, cama traca. Razón, Romareda, 8, cuarto derecha (Casas Baratas), cinco seis tarde.

¿Desea usted incrementar grandemente sus negocios?

LAVABO moderno, equipo completo, ocasión, se vende. Razón, Paz, 12, primero izquierda.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

OCCASION: Cama hierro, 55 pesetas; armario luna, 70; mesa comedor, 25; lavabo, 18; sillas, 4, y varios muebles más. Cerdán, 43, principal.

POR AUSENCIA se vende nuevo y hermoso aparato de radio, marca "Atwater Kent", de siete lámparas. Heróismo, 50-52, principal derecha.

OPORTUNIDAD única: Por traslado vendo despacho, dormitorio, nuevos, modernos, de nogal, contrachapados. Cuarto estar roble. Baratísimos. Razón, Romareda, 8, cuarto derecha (Casas Baratas).

VENDO, de ocasión, máquina para hacer vañlicas, plisados, festones, bordados, incrustados. Todo junto, precio especial rebajado cuarta parte de su valor. Plaza San Cayetano, 1.

VENDO barato reloj de la época de Isabel II y un cuadro antiguo de regular valor. Razón, Zapata, 31, interior, primero.

PERDIZ reclamo, superior, se vende a toda prueba. Emilio Jiménez, Paseo del Ebro, 68.

SE VENDE un mostrador, propio para taberna. Razón: Casa de comidas. Pasaje del Pilar.

CITROEN seis cilindros, toda prueba, perfecto estado, buenas condiciones. Razón, fábrica Escoriala.

SE VENDE carro-camió para transporte de alfalfa, tres caballerías y sus aperos; se dará barato. Darán razón, Braulio Novales. Grisén.

AMASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres, Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.

Lo conseguirá anunciando en LA VOZ DE ARAGON

MUSICOS. Vendo un trombón de pistones, seminuevo, en perfecto uso, diapason brillante. Dirigirse a Manuel Serrano. San Mateo de Gállego (Zaragoza).

CESTERIA. 50 sillas junco, seminuevas, especiales para bares y cafés, vendo bajo precio. Coches y sillas para niño; canastilla costurera; sillería de encargo breve plazo; entrega antes de comprar. Consultad precios y calidades, calle Democracia, núm. 60. Cestería BBB.

MUEBLES: Armarios luna, color guinda, 85 pesetas; mesa comedor, 25 ptas.; mesillas noche, 12 ptas.; armarios comedor, 90 pesetas; camas, cómodas, entredoses, lavabos, sillas, cuadros, espejos; precios sin competencia. Almacenes San Pablo, M. Gómez, calle San Pablo, núm. 39 (esquina a la plaza de San Pablo). Nota: Se compran objetos antiguos en alhajas, abanicos, damascos y muebles de época.

OCCASION: Urge vender muebles de oficina nuevos, Coso, 31, segundo izquierda. Verlos, de diez a doce y de cuatro a seis.

PERDIDAS

PERDIDA de un reloj de pulsera, desde el paseo de Sagasta a Ruiseñores. Se gratificará a quien lo devuelva. Sagasta, 54.

NODRIZAS

SE OFRECE nodriza para criar en casa de los padres, Manuela Bruna Esposy, de 22 años edad, casada, de 12 días leche. Escribid a Juan Paricio Latorre, en Tornos (Teruel).

NODRIZA, 20 días leche, soltera, de 21 años, desea criar en casa de sus padres. Para detalles, corresponsal de Santa Cruz de Nogueras (Teruel).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

Comentarios e información regionales

INTERESES DE MUEL

El precio de venta del "Payón" y una llegada oportuna

En el anterior comentario indicábamos a quiénes, entre otros, se tenía que recurrir para dar cumplimiento a cierta obligación impuesta y escriturada.

No queremos imaginarnos el cúmulo de halagos, promesas y amonestaciones que se habrán puesto en juego para ir acumulando el número suficiente para cumplir esa obligación.

En un pueblo donde los obreros del campo se han pasado muchos días sin poder trabajar, hasta el extremo de tener que socorrerles, la labor realizada da el fruto que pretenden quienes conocen las circunstancias y tienen valor para hacer que entablen lucha el dolor y la necesidad.

La distribución de la tierra destinada para los más humildes es acomodaticia a la voluntad de los vendedores, tanto la cantidad como la situación, y no es difícil suponer que, no siendo potestativo de los humildes poder elegir lo que compran, la calidad de la tierra y sus dificultades e inconvenientes de cultivo distarán muy mucho de los deseos de los empujados a comprar. Hemos oído comparaciones a las cuales han seguido expresiones muy significativas.

Pero lo que más ha de admirar a los lectores es el precio a que resulta

la hectárea de ese monte: próximamente asciende a quinientas pesetas.

Sumados todos los gastos necesarios hasta que el comprador pueda demostrar en todo momento y ocasión que la parcela le pertenece, es seguro se darán cuenta de la naturaleza de los actos que les ha llevado a realizar semejante compra.

Afortunadamente para estos hombres, obligados a consumir esa operación, está vigente la ley, y hay motivo fundado para que ésta tenga efectividad en Muel, ya que en el problema de tierras planteado en este vecindario la Junta de Reforma Agraria estimó en 400 hectáreas la cantidad de tierra necesaria para solucionar el problema, y ese acuerdo fué publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia el 17 de agosto de 1933.

Sigue, pues, el anhelo del pueblo dentro de la ley, y avalado por un acuerdo importantísimo.

Puesto que está anunciada para hoy la llegada a Zaragoza, de una personalidad no ajena a esta cuestión por su doble función, sería conveniente su presencia en Muel, donde podría conocer muchos aspectos políticos y sociales de interés para el pueblo y para él.

Tosos

¡HASTA CUANDO...! — Llevamos tres años en esta localidad que la mayoría de los vecinos parece increíble subsistan después de los rudos golpes sufridos.

En el año 1932 no se cosechó nada de uva, ya que la que se recolectó tuvo que dedicarse a la cremación, originando su recolección más perjuicio todavía que si no hubiese habido cosecha.

En el año 1933 fué completamente nula la cosecha de cereales y ante tamañas pérdidas bajaron considerablemente los jornales, creando a los humildes una situación angustiosa, hasta tal extremo que las tiendas de comestibles han tenido que atender por espacio de año y medio al sostenimiento de muchos.

Estos, al verse en tal situación, tomaron tierras en arriendo, del marquesado de Tosos, y haciendo préstamos sembraron las parcelas con esfuerzos verdaderamente heroicos y esperaron poder un día dar de comer a sus familias.

Pero el día 29 del finado descargó una formidable tormenta, precisamente en la parte donde estaban las parcelas, dejando todo asolado y cerrándoles a los pobres no solamente el camino de la esperanza, sino, lo que es peor, la posibilidad de que puedan seguir favoreciéndoles, pues los co-

merciantes de esta localidad han realizado grandes esfuerzos, vendiendo al fiado por espacio de año y medio y están agotados para poder seguir haciéndolo.

Hay algunas familias que forzosamente tienen que emigrar de la población, dejar la casa y sus seres queridos para ir en busca de lo que los elementos de la Naturaleza les niegan, pues se da el caso de que el pedrisco ha damnificado a todos los vecinos modestos, originándose pérdidas que se evalúan en medio millón de pesetas.

¡No se merecen los campesinos de Tosos tales desgracias! Hombres todos ellos avezados al trabajo, han venido soportando con verdadera estoidad los golpes más rudos, volviendo con empeño y ahinco al trabajo, al objeto de reivindicarse. Pero con este golpe les es de todo punto imposible, pues tienen que vender las caballerías por no poder atender a su manutención ni alcanzar simientes y dinero para poder volver a probar suerte.

Solamente tienen los vecinos humildes un asidero: El pantano de Las Torcas y la traída de aguas a esta localidad.

Me consta de ciencia cierta que las autoridades, percatadas de la magnitud de la desgracia, están tramitando o haciendo gestiones con diferentes

autoridades y personalidades, a fin de que se dé impulso a las obras del citado pantano de Las Torcas, al objeto de colocar el mayor número de obreros posible, ocupándose también de algunos asuntos que no enumeramos y encaminados todos ellos a mitigar en lo posible el paro obrero, que en este pueblo ha de adquirir, una vez hecha la recolección, proporciones alarmantes.

A las autoridades de Tosos, pues, me dirijo, rogándoles trabajen incansablemente cerca de quien necesario fuere, con el fin de lograr en todo lo posible la reducción del paro obrero, y con ello habrán hecho una buena obra, consistente en quitar a muchos vecinos una horrible pesadilla que, por hoy, los tiene aterrados.—C.

Cervera del Río Alhama

CORPUS CHRISTI.—En las parroquias de San Gil y Santa Ana se han celebrado los festejos en honor del Santísimo Corpus Christi con el esplendor proverbial. La infraoctava celebrada en la parroquia de Santa Ana pudo tener un final doliente, debido a una grave indisposición de nuestro celoso y amado párroco.

Esto sirvió para patentizar más el amor, sin doblez, que se le tiene, pues su casa fué una Meca constante y personas de las ideologías más dispares se interesaban por su salud.

Un cuerpo movido por un espíritu de su temple sufre con la sonrisa y con la tenacidad del mártir.

Mucho celebramos pasara el golpe y vuelva nuevamente a tomar el cayado del buen pastor.

DIMISION.—Podemos afirmar que la dimisión del alcalde, don Firmo Rubio, es un hecho, pues en la última sesión así lo expuso y con carácter irrevocable. Procura en estos días arreglar algunos asuntos y ya como dimitido. No hago comentarios, y allá cada lector curioso.

LLUVIAS Y TRUENOS.—Raro es el día que se pasa sin el retumbar del trueno. Raro el día que no llueve y algunas piedras amenazantes. Ya tanta agua puede perjudicar a las cosechas tan magníficas. Hoy ha llovido torrencialmente y el Alhama aumenta sus aguas, muy turbias por las tierras arrastradas en su caminar. ¡Arboles, árboles!

FUTBOL.—El domingo, en el Prado la Palilla, campo de deportes del Cervera F. C., jugaron un partido de fútbol el equipo de esta localidad y el C. D. Fitero.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

C. D. Fitero.—Jiménez; Mustienes, Ochoa; Guarás, Andrés, Duarte; Fernández, Mendoza, X., Vergara y Flaco.

Cervera F. C. — Pando; Remón, Santiago; Gil, Alfaro, Agreda; Fortún, Ayensa, Pepe, Paco y Zapatel.

El partido, de gran dominio del equipo local, terminó con el resultado de dos a cero a favor del Cervera F. C. Ambos goals fueron marcados por el extremo izquierdo Zapatel.

El primer tiempo terminó con el empate a cero, a pesar de las innumerables ocasiones de marcar que tuvo nuestra delantera. En el segundo se marcó el primer goal, a poco de comenzar esta parte. Continuó el embotellamiento del equipo fiterano, pero la suerte unas veces, la indecisión otras, contribuyeron a que los de casa consiguieran la victoria solamente por dos goals a cero. De los de Fitero se distinguió el medio centro Andrés.

Nuestra defensa apenas si tuvo que intervenir. La línea media se desenvolvió acertadamente. La delantera, aun con falta de chut, actuó con brillantez. De éstos se destacaron Ayensa, Zapatel y Fortún.

Árbitro, con imparcialidad, Jesús Lacruz.

Asistió bastante público, que esperamos se acreciente en los próximos partidos.

EXAMENES.— Como prueba final del curso de este colegio de Segunda Enseñanza damos la siguiente relación de los resultados obtenidos:

Ingreso.—Sobresalientes: Domingo

Pascual, José Jiménez, María Jesús Jiménez, Cirilo Sáinz y Pedro Gil Sanaú. Aprobados, 64; devueltas, 4.

Lengua y Literatura Española.— M. de honor: Jesús Sáinz y Francisco Amillo. Sobresalientes: Félix Herrero, José Luis Moreno, Miguel Santa María, Eugenio Marín, Pedro Sanaú, Clemente San Vicente, Gregorio Sevillano y M. José Jiménez Gómez. Notables, 17; aprobados, 14.

Geografía e Historia.— M. de honor: M. José Jiménez Gómez, Clemente San Vicente, José Gil, Francisco Amillo y Asunción Gil. Sobresalientes: José Luis Moreno, Miguel Santamaría, Eugenio Marín, Jesús Sáinz, Pilar Gil, Gregorio León y Desamparados Muñoz. Notables, 14; aprobados, 13; devueltas, 3.

Ciencias Naturales.— M. de honor: Francisco Amillo, José Luis Moreno, Asunción Gil, Manuel Benito y M. José Jiménez Gómez. Sobresalientes: Vicente Benito y Pilar Gil. Notables, 15; aprobados, 15; devueltas, 4.

Matemáticas.—M. de honor: Félix Herrero, Francisco Amillo, Miguel Santamaría, Manuel Benito y Asunción Gil. Sobresalientes: José Luis Moreno, Isabel Ochoa, Joaquín Gutiérrez, Gregorio León, M. José Jiménez Gómez, Clemente San Vicente, Josefa Llorente y Ernesto Cruz. Notables, 10; aprobados, 17.

Lengua Francesa.— M. de honor: José Luis Moreno, Eugenio Marín, Jesús Sáinz, M. José Jiménez Gómez, y Francisco Amillo. Notables, 10; aprobados, 19; devueltas, 5.

Dibujo.—M. de honor: Vicente Moreno, Juan Calvo y Gregorio León. Sobresalientes: Ernesto Cruz, Joaquín Gutiérrez, Conrado Sáenz, José Luis Moreno y Francisco Amillo. Notables, 11; aprobados, 21.

Educación Física.—Aptos, 41.

Latín (segundo curso).— Sobresalientes: Juana Remón. Notables, 1; aprobados, 1.

Aritmética.—Sobresaliente, Lorenzo Gil.

Historia Universal.—M. de honor: Juanita Remón y María Gil.

Historia de España.—Sobresaliente, Lorenzo Gil.

Geometría.—Notables, 2.

Álgebra y Trigonometría.— M. de honor: María Gil, Juanita Remón y Pilar Remón.

Preceptiva Literaria.— M. de honor: María Gil. Sobresalientes: Juanita Remón y Pilar Remón.

Francés (segundo curso).— M. de honor: Juanita Remón. Aprobados, 3.

Si el número de alumnos continúa en aumento y aun con los que en la actualidad tiene el colegio, esperamos, quizá no tardando, se convierta en Instituto completo de Segunda Enseñanza. Además, pueblo que con sacrificios hace un nuevo y magnífico local, demuestra interés y éste se paga, creándolo.—C.

Casbas de Huesca

HAY QUE CONSTRUIR EL PANTANO DE CALCON.—El día 13 del pasado mayo celebróse en el pueblo de Aguas un acto de divulgación sobre nuestro anhelado pantano de Calcón. Intervinieron en el mismo los señores don Mariano López Torrente, de Angüés, y don Fructuoso Mairal,

de Casbas, los cuales, desde uno de los balcones del Centro y después de la presentación hecha por el competente funcionario municipal don Carmelo Guillén, hicieron una detallada exposición del estado prometedor de este asunto, único medio de vida que les queda a estos pueblos.

Al terminar sus disertaciones en vibrantes y razonados párrafos fueron muy ovacionados.

Después de terminados y de cambiar impresiones fueron acompañados por el digno Ayuntamiento y el público en general hasta el auto que les esperaba, en donde se oyeron entusiastas vivas y se hicieron recomendaciones que la Comisión Gestora del pantano ha de tener muy presente.

AGRICOLAS.—La cosecha* de cereales se presenta prometedora.

Las viñas presentan un buen aspecto; pero los hielos ya quitaron un tercio de cosecha, quedando pendiente todavía el peligro de la niebla y del pedrisco.

En cuanto a la cosecha de la oliva, bien puede decirse que escasamente cubrirá las necesidades del consumo.

El año en curso que, afortunadamente, se presenta esplendoroso para la Nación en general, para esta zona —dígase lo que se quiera— será muy deficiente. Y, aun haciendo un balance optimista, no es exagerado suponer que, aun recolectando todo cuanto hay presente, no será más que un jarro de agua en el proceloso mar de tantas necesidades.

Hay que advertir, además, que esta infortunada comarca está gravada injustamente del 10 al 20 por 100 en mayor cantidad de lo que se produce, y el 90 por 100 de sus habitantes, después de un trabajo impropio, de comer escasamente para vivir, vestir harapos y habitar en chozas, somos insolventes.

En evitación de una verdadera catástrofe, y desde las acogedoras columnas de LA VOZ DE ARAGON, que tanto se desvela por los intereses regionales, nos permitimos hacer una ferviente súplica a los Poderes públicos para que atiendan nuestros clamores para que atiendan nuestros clamores nuestro anhelado pantano de Calcón. Con esta obra redentora esta comarca resurgirá de manera insospechada, beneficiándose a la vez los intereses generales de nuestra querida España.

BODA PROXIMA.—En breve contraerá matrimonial enlace, en la iglesia parroquial de esta villa, el simpático joven Fructuoso Mairal Acebillo, hijo de nuestros queridos amigos don Raimundo y doña Bárbara, con la bella y simpática señorita Ceferina Correas Berdiel, hija de doña Ceferina Berdiel, viuda de Correas.

Dada la vinculación de tan apreciadas familias y las muchas simpatías de tan apreciable pareja, dicho acto constituirá un verdadero acontecimiento.

ANCIANO S'ICIDA.—En el vecino pueblo de Sieso, de Huesca, el día 3, sobre las diez de la mañana, puso fin a su vida, ahorcándose en el granero de su casa, Ciriaco Abadías Lacruz, viudo, de sesenta y siete años de edad.

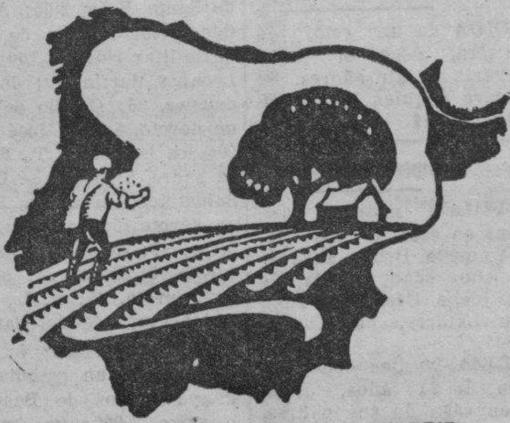
Los motivos de tan fatal resolución permanecen ignorados.—M. MAIRAL.

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

MAS BARATO —: MAS NITROGENO —: MAS COSECHA



S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7, MADRID

VALENCIA
Pintor Sorolla, 39

ZARAGOZA
Coso, 104, pral. izqda.

LOCALES EN BUEN ESTADO

de 2.000 a 3.000 metros cuadrados se compran o alquilan dentro o fuera de la ciudad. Escribid con detalles, terrenos, edificación, situación, precios, etc. a P. 2690. Z. al apartado 271 - Zaragoza.

Balneario de Paracuellos de Jiloca

LINFATISMO —: ESCROFULISMO —: HERPETISMO
CATARROS BRONQUIALES —: CATARRGS DE NARIZ

Médico-Director: Dr. Vila Barberá

Arrendatario: D. Francisco Ariza

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2^{as}. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 psetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 5'01 a 10 pts.	0'15
" 10'01 a 50 "	0'20
" 50'01 a 100 "	0'30
" 100'01 a 250 "	0'50
" 250'01 a 500 "	0'75
" 500'01 a 750 "	1'00
" 750'01 a 1.000 "	1'50
" 1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

ARRIENDO principal y segundo, ventilados, sol, agua corriente, water, electricidad, gas, suelos mosaico. Informarán, calle Rebolera, 3, despacho.



ALQUILASE, en San Sebastián, piso amplio, amueblado, todo confort, calle San Martín. Informarán, San Jorge, 7, tintorería París.

EN PLAZA Portillo, 7, 8, 9, alquilo locales amplios, comercio, industria, instalados gas, agua; frente autobuses, tranvías. Además amplios sótanos, cocinita y cuarto; portería. Tratar, San Miguel, 13 duplicado, principal.

VERANEO en Santander. Alquilo hermoso piso segundo verdad, amueblado, vajilla, ropas, baños, gas, a 50 metros tranvía paseo Muelle. Sagasta, 50, segundo derecha, informarán.

PARA TEMPORADA de verano se desea torre o parcela cercana Zaragoza, en alquiler o en pensión. Ofertas a esta Administración a nombre de T. A.

ARRIENDO piso segundo, moderno, cuarto baño, mucha luz, higiénico, 125 pesetas, a familia de buenos informes. Travesía Coso San Miguel. Hermanos Ibarra, 7, de tres a cinco.

EN SAN SEBASTIAN 2.000

pisos y villas amuebladas temporada verano, desde 750 pesetas; informa, por la Agencia del Buen Pastor, el señor Morlán, de ocho a nueve noche, Hotel Central, Zaragoza.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

PAZ, 18 (travesía Sagasta), alquilo piso 55 pesetas; cinco habitaciones, galería, mucho col. Otra, 115 pesetas, siete habitaciones, cocina, termosifón, baño, lavadero, galería enristalada, sol todo el año. Buenos informes. Entresuelo derecha informarán.

SE ARRIENDAN dos pisos, sol en invierno, en 74 y 100 pesetas. Calles céntricas. Sin buenos informes excusan presentarse. Democracia, 157, segundo.

SE ARRIENDAN espaciosos locales con salto de agua, para cualquier industria, sitos en el Camino del Sábado, 38. Para tratar, Emilio Muñoz, Torre Nueva. Carnicería.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres; lbs mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, 1 (plaza Huesca).

DESEARIA comprar un kiosco de madera, en buen uso, y una partida de sillas madera en buen uso. Para dirigirse, a Mariano Meléndez, Biescas (Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

TRASPASOS

SE TR. SPASA tienda comestibles céntrica. Buenas condiciones. Razón, calle Armas, núm. 134, primero, izquierda.

TRASPASO carnicería bien presentada, calle comercial, buena venta. Informarán, Rufas, 14-16, primera izquierda, de doce a tres.

SE TRASPASA sedería bien aparroquiada. Camino San José, 125.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

OCCASION: Por menos de su valor se traspasa el local de la pescadería de César. Mártires, 8.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

SE NECESITA medio oficial de camisera en fino. San Pablo, 130, cuarto izquierda.

HACEN FALTA obreras tejedoras prácticas en género de punto; sin estas condiciones excusan presentarse. Escuelas Pías, 35 y 37.

DEMANDAS

SE OFRECE chófer con pocas pretensiones, para coche particular o camioneta. Razón, Armas, 54, tercero. Emilio López.

JOVEN 29 años, bien instruido y de solvencia moral, aceptaría empleo de ordenanza, cobrador o carpintero en cualquier fábrica o industria exclusivo para ella, y lo mismo alguna cosa análoga. Dirigirse por escrito al Apartado 70.

SE OFRECE medio oficial panadero, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse Avenida Madrid, 15, primero, segunda. Zaragoza.

APRENDIZ instruido se ofrece para lo que salga. Argensola, 14, segundo derecha.

SE OFRECE joven de 24 años, de oficio vaquero, sabiendo su obligación, para la capital o pueblo. Para informes, dirigirse al corresponsal de LA VOZ DE ARAGON, Castiliscar.

SE OFRECE joven de 23 años, para despacho u ordenanza; inmejorables informes. Razón, Mayor, 88, 5.º

SE OFRECE chófer con pocas pretensiones, para coche particular o camioneta, dentro o fuera de la capital. Razón, Armas, 54, tercero, Zaragoza.

DESEA colocación, para fuera, cocinero repostero de café o conserje, con práctica y seriedad. Razón, Ramón y Cajal, núm. 39, primero derecha.

SE OFRECE señor de 50 años, sabiendo leer y escribir correctamente y también de cuentas, para almacén, vigilante o lo que convenga; pocas pretensiones; inmejorables referencias. Dirigirse a E. Losada. Lorente, 25, interior.

CARTEROS URBANOS PROXIMA CONVOCATORIA

Para obtener plaza adquiera el libro de preparación titulado MANUAL DEL CARTERO URBANO, por Miguel Caballero, Manuel Caramazana y Sixto Aguilera, del Cuerpo de Carteros.

Indispensable para obtener una buena preparación. De venta: Cartería de Zaragoza y en la expendeduría de sellos de la Administración principal. PRECIO DIEZ PESETAS

A EMPRESAS o talleres (dentro o fuera) se ofrece mecánico especializado cinematografía y precisión, con título operador. Inmejorables referencias. Dirigirse, señor Marín, San Blas, 32 y 34, principal derecha.

SE OFRECE una joven para limpieza de café, clínica o lo que convenga. Ramón y Cajal, 55 y 57, tercero derecha.

SE OFRECE joven dependiente para bisutería o zapatería o cosa análoga; buena conducta. Boggiero, 84, segundo piso.

SE OFRECE oficial sastre, bien impuesto en el oficio, pocas pretensiones, para trabajar en pueblo. Dirigirse al corresponsal de LA VOZ DE ARAGON, Castiello de Jaca (Huesca).

SE OFRECE joven para chófer o ayudante de mecánico, con buenos informes. Darán razón, Camino de San José, 125, entresuelo izquierda.

INTERESANTE. Para dentro de la capital se ofrece viuda 35 años, para señora sola, ama llaves o cosa análoga. Informarán, Machetti, Alfonso, 23.

SE OFRECE joven casado, de 28 años, para mozo de almacén, conserje de oficina o cosa análoga; buenos informes, para dentro o fuera de la capital. San Pablo, 142, segundo.

SE OFRECE medio oficial de carnicería, para dentro o fuera de la capital. San Pablo, 41 (carnicería).

SE OFRECE oficial sastre, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse, Paco Moneva, Villafeliche.

SE OFRECE medio oficial panadero, para dentro o fuera de la capital. Razón, José Villarmin Langa, Villafeliche.

OFRECESE joven 17 años para meritorio oficina o aprendiz en cosa análoga; posee algo práctica de farmacia y mecanografía. F. Navarro, plaza Libertad, 25, segundo.



Ciclistas

La Casa más surtida en bicicletas de todas las marcas. Exclusivas Alcyon, de niños, de todos los tamaños. Reparaciones en general garantizadas. Accesorios

G. Loriente.-Calle del Pilar, 32

Instituto Antirreumático

(Antiguos Baños de Vapor de Torrero)
REUMATISMO - CIATICA - OBESIDAD
ZURITA, 11 - Teléfono 5025

OFRECESE oficial carpintero; buenos informes. Dirigirse, Toribio Yago, La Puebla de Híjar.

SE OFRECE muchacho de 20 años, con bastante práctica de Farmacia, para farmacia, almacén o cosa análoga; buenas referencias. Razón, Pina, 46 (Delicias).

MECANICO ajustador, se ofrece para talleres, fábricas, grandes Empresas o explotaciones agrícolas, práctico y aptos conocimientos; también aceptaría temporada trilla dentro o fuera capital. Informes a satisfacción. Dirigirse, Avenida Madrid, 40 (panadería). Delicias.

SEÑOR de toda confianza y fianza metálica desea empleo de cobrador u ordenanza. También sabe conducir toda clase de autos. Armas, 47, segundo derecha.

OFRECESE joven 26 años, casado, sin pretensiones, para chófer, electricista, mozo almacén o cosa análoga. Razón, San Pablo, núm. 85, bajo. Electricista.

OFRECESE joven, 23 años, fuerte, oficio licorista, cumplido servicio militar, para mozo almacén o lo que convenga; buena letra, y escribe a máquina; buenos informes y garantías. Razón, F. Martí. Camino Cogullada, núm. 6, segundo. Teléfono 42-91.

SE OFRECE marcador minervista a prueba, contrato un año, siete pesetas. Razón, Sepulcro, núm. 44, entresuelo derecha.

SE OFRECE para mozo almacén llevar carro de una caballería o cosa análoga, joven 36 años, impuesto en cuentas y facturación. Pocas pretensiones. Armas, 74, primero izquierda.

SE OFRECE señora para acompañar señorita, niños, o señora mayor, con buenas referencias. Espoz y Mina, 37, segundo izquierda.

DEPENDIENTA de confitería, bazar o cosa análoga, ofrécese con pocas pretensiones joven bien presentada y educada, recién llegada de San Sebastián. Para informes, Ramona Yoldi, calle de Génova, 16, primero derecha.

SE OFRECE matrimonio joven, sin hijos, para portería. Con buenos informes. Aguadores, 23 y 25, tercero.

OFRECESE muchacha para todo, sabiendo su obligación; buenos informes. Razón, calle de Fita, núm. 12, segundo izquierda.

SE OFRECE tapicero para trabajar, con buenas referencias, en almacén o taller. Razón, calle San Pablo, número 36, tercero.

SE OFRECE joven para ordenanza, mozo de comedor o cosa análoga; inmejorable conducta, referencias. Armas, 7, tercero.

SE OFRECE joven para mozo de almacén o cosa análoga, intachable conducta. Razón, Avenida de Madrid, número 37, tercero.

HUESPEDES

SE DESEAN uno o dos huéspedes. Casa nueva y muy ventilada. Manifestación, 71 y 73, tercero derecha.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

FINCAS

VENDO pisos casas nuevas, precios 6.000 pesetas en adelante. Tres casas cerca Mercado; dos Paseo Pamplona, próximo plaza San Lorenzo, Conde Aranda. Casa nueva ocho por ciento. Solar vale 60 duros metro, venta 35. Chalets ocasión. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

FINCAS: Compraventa de fincas rústicas y urbanas. Dispongo de capitales para primeras hipotecas, operación rápida y reservada. Eduardo Goret.

Bureta, 12. Teléfono 2.464.

VENTA de casa. La Compañía Española de C. y Construcción vende casa recién construída; renta 17.000 pesetas por 150.000; facilidades no pagando comisión el comprador. Manifestación, 56, segundo.

VENDO la casa núm. 2 de la calle de Fita, chafán con terreno edificable, con fachada a la calle. Informes, en el principal.

VENDO casa buenísima, construcción poco tiempo hecha; dos pisos, cuatro inquilinos; con jardín, gallinero; renta 12 por 100. Informarán, San Gil, 65, frutería.

VENDO finca de recreo por 45.000 pesetas, conteniendo casita con baño y bonita terraza, garage, jardín y huerto con varios frutales. Habitación independiente para los toreros. Por poco más se cedería con muebles. Razón, calle Blancas, 8, tienda.

POR AUSENCIA del dueño se vende casa; se dará barata. Informarán en la misma, de diez a doce, Arcadas, 14.

OCCASION: Por ausencia urgente venta casa muy próxima plaza del Pilar. Razón, Cádiz, 4, tercero derecha, de siete a nueve tarde.

SE VENDE hermosa casa en 75.000 pesetas, 12 balcones, galerías, hermosa tienda, trastiendas, bodegas vinarias y corral; próxima Mercado. Se da en ese precio por tener los propietarios que ausentarse de Zaragoza. No se admiten corredores. Informarán en esta Administración.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ENSENANZAS

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio. Contabilidad. Bancos. Taquigrafía. Mecanografía. Ortografía. Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director don Bernardo Rodrigo por e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

NUEVA ACADEMIA de chófers "Aragón". Increíbles: Chófer mecánico en pocos días, por 90 pesetas. Precios especiales para obreros. Talleres, motores y pl. formas de precisión para prácticas de los alumnos. Preparaciones para carnets de primera. Clases especiales para señoras, y alquiler de automóviles por horas para todo el que tenga el carnet. Heroísmo, 55, garage. Teléfono 30-40.

Empieza por caer uno... y termina sin ninguno

Pero aún está usted a tiempo de curar su prematura calvicie, que es seguro tiene por origen una hipersecreción sebécea.

Con el **REGENERADOR PAZ DEL CABELLO** conseguirá normalizar el funcionamiento del dermis, donde se halla implantado el folículo piloso, haciendo renacer el cabello con su fuerza natural.

EL **REGENERADOR PAZ DEL CABELLO** cuenta con VEINTICINCO años de éxito creciente, cuyos casos de calvicie resueltos en todo ese tiempo le han dado fama mundial.

Consulte gratis al autor del producto: Diego Paz, calle D. Alfonso I, 28, Zaragoza. GRAN PREMIO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO Exposición de Milán 1921.

GRAN COPA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO Exposición de Amberes 1923.

Frasco: 15.50 Ptas. en España, 20 Ptas. en el Extranjero. Pídale en droguerías y perfumerías. Si no lo halla donde reside pídale al autor, remitiendo el importe por giro postal.

NO DUDE, LO MEJOR PARA COMBATIR LA CALVICIE ES EL



REGENERADOR PAZ DEL CABELLO

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

DE MI CARNET TURISTICO

El mejor veraneo, en Aragón

Propagandas primaverales con vistas al verano, al turismo receptivo. Las regiones españolas privilegiadas lanzan sus alabanzas, hacen exaltación de sus bellezas naturales, de las ventajas de su clima, para atraer al veraneante de otras regiones.

Un poco de fantasía literaria, un mucho de saber hablar al forastero y bastante organización y preparación para satisfacer los deseos del visitante.

Bien vale que alguna vez el cronista salga a la propaganda y exaltación de las bellezas naturales de su tierra, para hacer reflexionar a la peregrinación turística antes del éxodo veraniego. No digan que falta precisamente propaganda y "savoir faire" en este pugilato de "camouflage" que comienzan las sedes donostiarra y santanderina hace unos años.

Estamos en desventaja con el mar —más largo el Ebro, dijo el baturro del cuento—, y en este "terreno" no pedimos beligerancia, pero en cuanto tiremos hacia el monte estamos en pie de guerra defendiendo los fueros veraniegos de Aragón.

El litoral norteño, con todas sus muchas bellezas montañosas, no puede compararse—incluyo Picos de Europa—a nuestro Pirineo aragonés como referencia para el buen veraneante, buscador de clima de altura.

¿Dónde están los poblados a 1.200 y 1.400 metros en Santander y en el País Vasco?

¿Qué comparación de clima, elementos, ambiente, parajes, excursiones, vegetación, fragosidades, aguas, pueden hacer con nuestro Aragón alto? ¿Acaso no poseemos estaciones veraniegas suntuosas y confortables y modestas pensiones y estancias económicas? ¿Es acaso menos caro el veraneo en el Norte de España que el veraneo en un pueblecito alto-aragonés o en una ciudad denominada a Perla del Pirineo?

Piensen, piensen, reflexionen, calculen... antes de cerrar las maletas.

El veraneo en Aragón es tan deliciosamente magnífico que nada saben los que rutinariamente pretenden ir a buscarlo a otras regiones a muchos kilómetros de la suya.

Día llegará en el que Aragón, en lugar de ser tributario del litoral, reciba del Norte y de Levante un gran contingente veraniego.

La brillante ejecutoria de un Jaca, Panticosa, Escarrilla, Biéscas, Sallent, Benasque, Boltaña, Píñeta, Tramacastilla, Bubal, Hecho, Ansó, Canfranc, Graus, Ordesa... y mil nombres más no hay región montañosa en España que la mejore.

Y de esto no nos hemos dado cuenta los aragoneses.

Día llegará, como decimos, que el aragonés, al arrullo de las instalaciones suntuosas, acabe de reconocer la supremacía veraniega de nuestra región. Un síntoma es que ahora se organicen, con frecuencia nunca vista, viajes colectivos desde Madrid a nuestro Pirineo aragonés, y preferentemente a Panticosa. La nueva orientación turística dada al balneario le hace competir con los mejores de Suiza.

Aragoneses: Antes de elegir lugar para vuestro veraneo recordad que en Aragón tenéis bellezas incomparables que, si no las conocéis, obligación tenéis de defenderlas, propagarlas y visitarlas.

Yo sé de muchos que veraneando en el Alto Aragón reconocen el error de "salir a buscar fuera de casa lo que tienen en la suya".

NARCISO HIDALGO

ESO ESTA BIEN

Una emisión radiofónica en español

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes un diputado ha sugerido esta tarde la idea de que semanalmente se transmita desde Inglaterra una emisión radiofónica en idioma español con destino a los ciudadanos ingleses residentes en América del Sur, para lo cual invitó al ministro del ramo a que realizara las oportunas gestiones.

El ministro de Correos contestó que sometería la idea a la British Broadcasting Corporation.

SOPLA EL CIERZO

LA VACUNA DE PERROS

Se está procediendo a la vacunación de perros contra la rabia.

La vacuna vale cierta cantidad, y los propietarios le "chuchos" se muestran reacios a "cotizar".

Es lo que dicen:

—¿Acaso llevando nuestros perros caseros y bien vigilados, se acabará la rabia?

—¿Por qué no vacunan a esos canes que andan libremente, sin dueño aparente, o a las jaurias que llevan las familias trashumantes?

Siempre se rompe la cuerda por donde hay sentido de responsabilidad.

POR QUE CREO QUE ERES CHINO

Así argumentaba cierto personaje bien enterado de las costumbres de Oriente:

—Te digo que eres un chino porque te esfuerzas en hacerlo todo al revés de los demás.

Los chinos comienzan comiendo la fruta, y terminan por la sopa.

Los chinos se cubren en señal de cortésia cuando alguien los visita.

Los chinos visten faldas, y sus mujeres pantalones.

Los chinos leen sus libros y periódicos de abajo a arriba.

Los chinos visten de blanco para llevar luto.

—Si es así—contestó el aludido—, permite que me corte la coleta y siga la corriente. Todo menos complicaciones de raza y peligro de amarilllear.

SUPRIMIENDO CATASTROFES

Se hablaba de descarrilamiento de trenes, apuntando la consecuencia de que la máquina y los últimos vagones son siempre los que más deterioros y víctimas sufren.

Un ingeniero que escuchaba preguntó:

—Si el último vagón es siempre el de la catástrofe, ¿por qué no lo suprimen?

A LA AMERICANA

La Policía Urbana, en Barcelona, ha estrenado unos flamantes uniformes, copiados de América, de los que vemos en las películas de "gangsters".

—Ahora lo que hace falta—comentaba un chusco—que en Barcelona se pongan también uniforme los atracadores para que el éxito de vestuario sea completo.

PRESTAMO A PLAZO DETERMINADO

En un examen de Derecho Civil: El profesor. —¿Cómo se denomina el contrato de préstamo de cosa no fungible?

El alumno. — (No contesta).

Después de una pausa: El profesor. — Comodato, hombre, comodato.

El alumno. — ¡Ah!... ¡Sí!... ¡Don Eduardo!

NI CON OXIGENO

En una Sociedad gimnástica se realizan ejercicios de respiración, con premios a aquellos concursantes que reciten párrafos de lectura de un solo aliento.

Un alumno ha sacado el texto de un discurso político, y, al verlo, el profesor exclama:

—¡No se empeñe! ¡Esto ni con balón de oxígeno! Sólo un buzo podría realizarlo.

LA PRIMERA VICTIMA DEL VERANO

Se ahogó un muchacho bañándose en el Ebro

La página de "Sucesos" de los periódicos vuelve a enriquecerse, al tornar el verano, con el triste relato de los ahogados en el río al pretender bañarse.

Ayer se dió el primer caso de la temporada.

Al salir del taller, por la tarde, dos muchachos, mecánicos, marcharon al puente del ferrocarril sobre el Ebro con objeto de bañarse.

Cuando estaban en ello uno de los jóvenes fué arrastrado por la corriente hacia un remolino de agua.

Su compañero y otros bañistas vieron cómo la víctima del suceso se debatía para librarse de la fuerza de la corriente, sin atreverse nadie a acudir en su socorro por temor a correr la misma suerte.

Poco tiempo se sostuvo el muchacho a flote, siendo arrastrado definitivamente río abajo y desapareciendo bajo las aguas.

El compañero del ahogado dió cuenta del hecho en Comisaría.

A las nueve menos cuarto de la noche se presentó en la misma Rafael Santamaría Caro, de 30 años de edad, casado, quien dijo que, enterado por unos conocidos del accidente que dejamos relatado, tenía que hacer constar que la víctima era un sobrino suyo, llamado Juan Abenia Campos, de 16 años de edad, mecánico, natural de Pina de Ebro, domiciliado en Casablanca (Campo de Fita), barrio de Santa Fe.

El cadáver no pudo ser encontrado en la tarde de ayer, esperando que salga a flote.



Arriba, grupo de bellísimas y aristocráticas señoritas que presenciaron la fiesta taurina y campestre dada el domingo en la espléndida finca "Murillo las Lomas". Alguna de estas encantadoras señoritas demostró arrojo extraordinario ante los becerras y toros mejor que muchos diestros—¡ay!—que presumen de valerosos en los ruedos. Abajo, con las mismas deliciosas señoritas, los "aficionados" que demostraron que, sin ser profesionales del Toreo, lidian mejor que casi todos los profesionales. La fiesta fué, en suma, de belleza, de distinción y de neto sabor español.

UNA DETENCION

Por supuestos actos subversivos

Ayer fué detenido y puesto a disposición del Juzgado José Bequé Gotor, de 28 años de edad, casado, chófer, con domicilio en la calle de Casta Alvarez, número 10, cuarto piso.

Se supone que repartía hojas difamando entre los clientes al patrono que tuvo durante siete años y que le despidió con motivo de la pasada huelga.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Recepción del académico Dr. Lorente Sanz

Mañana, día 10, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en la Facultad de Medicina, la recepción del nuevo académico de la Academia de Medicina de este distrito doctor don Antonio Lorente Sanz.

Este pronunciará su discurso de ingreso, que versará sobre el tema: "Problemas químicos de la Medicina infantil".

Contestará el Dr. Aznar Molina.

El arte se extiende

Por "Teixi"



—Exposiciones en Madrid, Exposiciones en Barcelona...
—¡Y en el campo!